

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Enfermería

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.

AUTORAS:

Johanna Maricela Tenesaca Sotamba. Cl: 0105221089

Carmen Liliana Tenesaca Sotamba CI: 0105221097

DIRECTOR:

Dr. Jaime Patricio Idrovo Urigüen. Cl: 0100845916

CUENCA-ECUADOR

2017



RESUMEN

Antecedentes: La correcta aplicación de la guía de investigación tiene como objetivo evaluar a los niños que acuden diariamente al Centro Infantil del Buen Vivir "CIBV" de Nulti, y que han sufrido consecuencias de violencia intrafamiliar.

El objetivo planteado fué: evaluar la "Violencia intrafamiliar y sus consecuencias, en niños menores de 5 años, centro infantil del buen vivir, NULTI 2016".

Metodología: el presente estudio es de tipo descriptivo, con un universo finito conformado por un marco muestral, representado por 40 niños que acuden diariamente a la institución. Como técnica se utilizó la observación directa, la entrevista y como instrumentos se aplicó un formulario sobre conocimientos elaborado por las autoras. La información será procesada con la introducción de los datos en los programas, SPSS, Microsoft Excel y Microsoft Word; los resultados fuerón presentados en tablas y gráficos.

Resultados: los resultados obtenidos nos reflejan que el 60% son familias nucleares, mientras que el 4% son familias disfuncionales, el 47% de los padres de los niños tienen un trabajo independiente y solo el 10% son amas de casa, el consumo de alcohol ocasional refleja el 50%, tenemos un porcentaje alto de discusión y agresión física donde refleja el 80%, violencia psicológica de un 30%, violencia física 17.5%, nos demuestran que no hay casos de violación sexual, negligencia por parte de los padres de familia solo nos demuestran un 2.50%.

Conclusión: podemos decir que en los niños encuestados encontramos diferentes tipos de violencia intrafamiliar.

Palabras claves: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MALTRATO INFANTIL, MALTRATO EN MENORES DE 5 AÑOS.



ABSTRACT

Background: The correct application of the research guide aims to evaluate the children who visit Nulti Children's Center of Good Living "CIBV" daily, and who have suffered consequences of intrafamily violence.

The issue of violence in children under 5 years has been going through a long time, due to a problem of disinterest on the part of society, which has allowed children to suffer uncontrollable incidences of violence that are increasingly exceeding their numbers in previous years.

Objective: To evaluate the "Intrafamily violence and its consequences, in children under 5 years old, children's center of good living, NULTI 2016".

Methodology: the present study is descriptive, with a finite universe conformed by a sample frame, represented by 40 children who come daily to the institution. As technique was used direct observation, interview and as a tool was applied a form on knowledge developed by the authors. The information will be processed with the introduction of the data in the programs, SPSS, Excel and Word; the results were presented in tables and graphs with their corresponding descriptive analysis and the report of the results obtained.

Results: The results obtained show that 60% are nuclear families, 4% are dysfunctional families, 47% of the parents of the children have independent work and only 10% are housewives, the consumption of casual alcohol reflects 50%, we have a high percentage of discussion and physical aggression where it reflects 80%, psychological violence of 30%, physical violence 17.5%, show us that there are no cases of rape, negligence on the part of the parents of family only show us a 2.50%.

Conclusion: we can say that in the children interviewed we find different types of domestic violence, considering that the need to work is what forces them to look for a place where they take care of their children, in this way parents only spend few hours with their children.

Keywords: INTRAFAMILY VIOLENCE, CHILD ABUSE, CHILD ABUSE IN CHILDREN UNDER 5 YEARS.



ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional.	6
Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional.	7
RESPONSABILIDAD	9
DEDICATORIA	10
DEDICATORIA	
CAPÍTULO I	
1.1 INTRODUCCIÓN	13
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.3 JUSTIFICACIÓN	17
CAPÍTULO II	19
2.1.2 CONCEPTO DE VIOLENCIA.	19
2.1.6 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	27
2.1.7 FACTORES DE RIESGOS QUE CONDICIONAN LA VIOLENCIA	
FAMILIAR	31
2.1.8 CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS N	NIÑOS.
	34
2.1.9 CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS MALTRATADOS	36
2.1.10 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS	38
CAPÍTULO III	41
3 OBJETIVOS	41
3.1 Objetivo general	41
3.2 Objetivos específicos	41
CAPÍTULO IV	42
4 DISEÑO METODOLÓGICO	42
4.1 TIPO DE ESTUDIO	42



4.2 ÁREA DE ESTUDIO	43
4.3 UNIVERSO Y MUESTRA	43
4.4 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN. 4.4.1 Criterio de inclusión	44
4.5 VARIABLES	44
4.7 MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. 4.7.1 Técnicas de recolección de datos. 4.7.2 Instrumento.	46
4.8 PROCEDIMIENTOS	46
4.9 PLAN DE TABULACIÓN	47
4.11 RECURSOS CAPÍTULO V 5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	49
CAPÍTULO VI	57
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
CAPÍTULO VIII	
9. BIBLIOGRAFÍA9.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	_
ANEXOS	



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional.

Johanna Maricela Tenesaca Sotamba en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de octubre del 2017

Johanna Maricela Tenesaca Sotamba.



RESPONSABILIDAD

Yo, Johanna Maricela Tenesaca Sotamba, autora del proyecto de investigación "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016". Certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de octubre del 2017

Johanna Maricela Tenesaca Sotamba.



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional.

Carmen Liliana Tenesaca Sotamba en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de octubre del 2017.

Carmen Liliana Tenesaca Sotamba.



RESPONSABILIDAD

Yo, Carmen Liliana Tenesaca Sotamba, autora del proyecto de investigación "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016". Certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de octubre del 2017.

Carmen Liliana Tenesaca Sotamba.



DEDICATORIA

Dedico este gran esfuerzo sin duda alguna a mi señor Jesús, y a ti mi Churonita, por permitirme tener capacidad de fuerza para luchar ante las adversidades de la vida; que a lo largo de mi formación universitaria tuve que ir superando para llegar hacia esta meta tan anhelada.

A ti mamita Rosa, sé que desde el cielo estarás feliz porque hoy cumplo con lo que siempre soñamos; cuando a mi lado te tuve, hoy con lágrimas en los ojos te digo, que falta me haces al no sentir un abrazo o una palabra de aliento que siempre me impulsaba a seguir hacia adelante.

A ti esposito amado (Alberto Lucero) gracias por tu apoyo, paciencia, generosidad, por luchar juntos por este sueño que un día construimos por el bienestar de nuestro hogar.

Dayita. Tefita, Pepito gracias por entenderme que si en algún momento les abandone por cumplir con las tareas universitarias; siempre fue pensando en ustedes para darles un futuro mejor.

También a ti papi Benito por darnos todo sin pedirme nada a cambio.

Hermanitos Andy y Lili a pesar de las circunstancias que hemos tenido que afrontar siempre hemos permanecido juntos.

A mis suegros también por la paciencia y apoyo para con mi familia.

JOHANNA



DEDICATORIA

A Dios con mucho cariño, porque me brindaste la oportunidad de disfrutar de unos padres maravillosos, quienes, gracias a tus bendiciones, con mucho amor y sacrificio, me regalaron un instrumento para el largo camino de la vida.

A ti mami Rosa, mi angelito del cielo, aunque no puedas disfrutar conmigo este logro; que juntas lo construimos, fuiste mi pilar fundamental para llevar a cabo cada uno de mis proyectos. Me inculcaste mis valores, mis sueños, a ser una mujer luchadora y fuerte ante las adversidades que se presentaran.

A ti papi Benito, porque me concediste cada una de las herramientas; para forjarme un futuro. Quien jamás escatimó en absolutamente nada por el bien de sus hijos.

Hermanitos Joha y Andy, por ser mi apoyo y confidentes en cada uno de los difíciles momentos por los que atravesamos.

Daya, Vivi, Josué, angelitos hermosos; que con toquecitos de luz y color me enseñaron a llevar ante todo una sonrisa imborrable.

LILIANA



AGRADECIMIENTO

Luego de una larga jornada en nuestro segundo hogar, hemos llegado a culminar una etapa más en nuestras vidas, ya con la sonrisa en nuestros rostros, podemos decir que; finalmente somos unas profesionales y que formamos parte de un equipo de salud, por ello queremos agradecer infinitamente a nuestro creador, a nuestro papito Dios, por todos los dones concedidos para lograr atravesar los obstáculos presentados a lo largo de nuestra carrera.

Vaya un agradecimiento sincero para la Universidad que nos abrió las puertas y con ello para nuestras docentes, que desde el inicio de nuestra carrera nos impartieron sus conocimientos sólidos, para luego ser aplicada en nuestro diario vivir.

Un agradecimiento grande y especial a las Licenciadas LLaquelina Buenaño y Gladys Robalino que estuvieron con nosotras en los momentos más amargos y dolorosos de nuestro internado, quizás en ese momento sin ganas de terminar nuestra carrera, pero con sus palabras sabias recapacitamos y entendimos que si la vida nos golpea hay que continuar.

A nuestra familia, cuñadas, primas, tías, y la gente que nos apoyó en ese momento en el cual pensábamos que la vida ya no tenía sentido para nosotras, y que con su granito de arena estuvieron apoyándonos incondicionalmente.

Un agradecimiento extensivo a nuestro director y asesor de tesis Dr. Jaime Idrovo quien con su paciencia y con su gran experiencia en el campo de la investigación se ha convertido para nosotras en ejemplo a seguir.

JOHANNA

LILIANA



CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

A partir del siglo XVII empezó a verse la niñez como un periodo de inocencia, como sucede en buena medida actualmente; y los padres de familia empezaron a tratar de proteger a sus hijos contra los excesos y pecados del mundo de los adultos. A los niños se les veía menos como integrantes anónimos de un clan o comunidad y más como miembros de una familia. En el siglo XVII, esta actitud había ganado amplio apoyo en las clases medias altas, y los niños se ganaron una condición por derecho propio (Aries, 1989; Gelis, 1989). Si bien parece que al menos ciertas descripciones del niño como" adulto en miniatura" son exageradas (Pollock, 1983,1987; Elkind, 1986; Hanawalt,1993), no cabe duda de que en la edad media se le daba un trato distinto al que recibe hoy en día. La diferencia se aprecia cuando recordamos la promulgación de leyes referentes al trabajo infantil y la enseñanza obligatoria impuesta a fines del siglo XIX (Kett, 1977). Ya no era posible introducir al niño en el mundo del adulto en cuanto era físicamente capaz de trabajar. (1)

La violencia como hecho social no tiene la posibilidad de medir su magnitud e impacto, porque es un acto cuyas consecuencias se mantienen atenuadas, aunque se evidencian a través del maltrato familiar, el rendimiento académico de los niños cuyos padres son violentos, en la desintegración de las familias degradación de los valores. Este fenómeno, debido a la afectación de toda una colectividad se presenta como un problema de salud pública, el cual es abordado dentro del proceso de investigación. (2)

El presente trabajo, pretende tratar la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en los niños menores de cinco años, con el objeto de Evaluar sus consecuencias en los niños menores de 5 años, del "Centro Infantil del Buen Vivir NULTI 2016", considerando que estos se enmarcan en un entorno que debería estar rodeado de afecto y protección, lo cual produce una ruptura no solo del tipo de maltrato vivido, sino también de los aspectos psicológicos y familiares que requiere un niño para su crecimiento y desarrollo saludable.



En este orden de ideas, se considera la problemática de maltrato familiar, como cualquier forma de daño físico, emocional, sexual, negligencia, explotación u otra acción que ocasione un perjuicio y se valga de un lazo afectivo entre las personas involucradas. Este hecho no discrimina rangos socioeconómicos, género, condición de salud, edad, entre otras, lo que agrava la condición de la víctima de maltrato, que dentro de la población de niños menores de cinco años se manifiesta como un hecho preocupante de sensibilidad social (3).

Considerando que la violencia intrafamiliar por parte de los padres puede producirse a cualquier edad, son los más tiernos los que menos manifiestan de forma verbal, sino más bien se dan a conocer en su forma de actuar ante la sociedad.

De hecho, los padres violentos solo admitirán que ellos quieren educarlos de una mejor manera o, tal vez, llevar la tradición como sus antiguos padres, pero no toman en cuentan que cuando los niños lleguen a ser padres de familia solo querrán plasmar lo recibido y no podrán sobresalir como buenas personas, pues solo llevaran recuerdos desagradables de su niñez.

Antiguamente la sociedad en general, no le daba la debida atención a este tema, pero el 20 de noviembre de 1959 se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime entre los 78 Estados miembros que formaban entonces la Organización de Naciones Unidas (ONU), despertando gran interés; es así como se crearon en nuestro país organizaciones como: el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niñez y Adolescencia (DINAPEN), el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), el Sistema de Información Nacional de la Niñez y Adolescencia (SINNA), el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, (SNDPINA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA), Encuentro Nacional de Auditores Internos (ENAI); todas ellas para ayudar a los niños y niñas que han sufrido algún tipo de maltrato (4).

Por todo lo antes mencionado, se presenta un proyecto descriptivo transversal, con enfoque cuantitativo, que esclarece la cantidad de niños que son víctimas



de maltrato intrafamiliar y sus consecuencias. Dicho estudio se estructura en nueve capítulos, orientados a construir el conocimiento con rigurosidad científica y fundamento metodológico.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a la sociedad ecuatoriana sin discriminar el género, edad, posición socioeconómica o nivel de instrucción, pues a pesar de ubicar las relaciones interpersonales dentro de una era postmoderna, sigue teniendo vigencia la violencia como expresión deformada de la dinámica humana. Las causas de este fenómeno están asociadas a diversos factores, como lo son, la cultura machista, la permisibilidad femenina, la degradación de los valores familiares, la incredulidad de la mujer ecuatoriana.

Según la ENAI en el año 2016, para medir el traspaso intergeneracional de la violencia se toman en cuenta los golpes como indicador de extrema violencia para observar la relación entre padres maltratados (física o sicológicamente) y el uso de los golpes como medida educativa. Para evidenciar una vez más el traspaso generacional de la violencia, el 19% de los padres y madres o cuidadores indican que fueron maltratados física y sicológicamente en su niñez. Se puede señalar entre las consecuencias que, el 39% de niños y niñas que viven en hogares donde sus progenitores o cuidadores en el pasado fueron maltratados, hoy son golpeados. Esta cifra se reduce al 27% en aquellos niños y niñas que viven en hogares donde sus cuidadores no sufrieron maltrato en el pasado. (5)

Por lo tanto, dentro del abordaje del problema planteado, se aprecia un conglomerado de elementos causales y manifestaciones sociales que acarrean trastornos en el desarrollo del pais, pues los mismos son consecuencia de un patrón conductual que somete a todo un grupo familiar a un entorno hostil, atemorizante y que generalmente se reproduce como un patrón social.

En el estudio del fenómeno en su espacio real, como lo es el Centro Infantiil del Buen vivir Nulti, se destaca el ambito intrafamiliar conformado por familias disgregadas, las cuales no cuentan con la presencia de ambos padres o se



presenta el desarrollo del rol paterno por sustitutos, que en muchos casos no cuentan con la formalización de la unión para crear estabilidad en el niño.

Por otro lado, se considera el desarrollo de un entorno familiar dentro de un grupo social de bajo nivel socioeconómico, de modo que se presenta un riesgo ante la presencia de las figuras afectivas, ya que el cuidado diario se ve afectado por la ausencia de los miembros del hogar y es ejercido por personas conocidas o empleados.

Asi tambien se destaca la influencia cultural del la región en donde se ubican los sujetos de estudios, pues es una de las zonas mas conservadoras del Ecuador, en donde prevalece el machismo y las prácticas de correcciones violencias dentro de la crianza de los niños, por lo que se presenta este aspecto como un patrón repetitivo en las familias.

Se suma a esta conducta familiar, la crisis de valores en el entorno social, estimulada por los modismos dentro de los medios de comunicación social y la adicción a la era digital, en donde los niños han sido catalogados como huérfanos digitales, desplazados en el uso indiscriminado que ha generado el abuso de los equipos de telecomunicación y el acceso a las redes sociales.

No obstante, el país contempla un ordenamiento jurídico que se asientan en las normas fundamentales que garantiza el respeto a los derechos de la familia, brindando atención especializada a los casos de Violencia Intrafamiliar y protegiendo la integridad de los miembros de la misma, pero en la gran mayoría, los casos de violencia no es denunciada por lo que las autoridades no pueden intervenir en ellos y proteger a sus miembros, así como también con una legislación especial para la protección de grupos vulnerables y programas de inserción ante este problema. (6)

En consecuencia, es posible afirmar que, desde julio del año 2013 hasta el presente mes se han reportado 3.574 denuncias en la Unidad Judicial Especializada contra la Violencia a la Mujer y la Familia en Cuenca, según Esteban Flores, director provincial del Consejo de la Judicatura de Azuay, en base a lo cual se estima que la violencia es un problema que continua en silencio.



Adicionalmente se detalla que el 92% de estas denuncias fueron realizadas por mujeres y un 8% por hombres (7).

En ese entorno de violencia, se desconoce la afectación de los niños que integran estas familias, pues dentro de la dinámica familiar se opaca la condición del infante, ya que es el eslabón más débil. En consecuencia, surge el presente trabajo con la necesidad de esclarecer la siguiente interrogante:

¿Cuál es el índice de violencia intrafamiliar a los que se exponen a los niños menores de 5 años que asisten al Centro Infantil del Buen Vivir, Nulti 2016?

1.3 JUSTIFICACIÓN.

El Ecuador cuenta con 2.800 casos de violencia intrafamiliar que entraron a las comisarías con un parte policial y no con una denuncia, fenómeno que involucra a todos los miembros del núcleo familiar, dentro de los cuales se aprecia el maltrato físico, verbal y psicológico de los conyugues entre ellos e incluso hacia el infante. (8)

En este mismo sentido, se presentan datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010: en el Ecuador la violencia, el maltrato, la negligencia y el abuso, constituyen experiencias cotidianas para 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes, en sus diferentes entornos: familiar, escolar, comunitario y social. Estos niños en muchas ocasiones nacen, crecen y se desarrollan en un medio violento, adquiriendo este patrón que les marca el resto de su vida. (5)

En este sentido, se aborda el fenómeno de violencia desde la perspectiva del cuidado, reconociendo la importancia del correcto ejercicio de roles por parte de los padres, el ejercicio de la protección y la garantía de los derechos del niño dentro del hogar, en concordancia con las políticas del "Buen Vivir" el cual prioriza la situación de los niños, específicamente en la dignificación de las condiciones de vida de la población infantil, resguardando a este grupo etario vulnerable. (9)

En el mismo orden de cosas, se consideran los elementos centrales para la ejecución del proyecto, dentro de lo cual es importante mencionar que este estudio cuenta con el potencial de dos investigadores formadas en la profesión



de enfermería, junto a la tutoría metodológica de la casa de estudio y la receptividad del Centro Infantil del Buen Vivir Nulti, lo cual da garantía de su fiabilidad, ya que el mismo cuenta con el interés de colectivo para su cumplimiento.

Es importante resaltar, que dentro de esta institución no se había realizado un estudio de este tipo, lo que genera un interés social ante el aporte de un conocimiento nuevo. Así también, se cuenta con una población vulnerable ante la cual se pretende asistir sus necesidades de cuidado, ya que es importante considerar que este proceso patológico-social se desarrolla en silencio.

Adicionalmente, el estudio tiene por objeto el atender a un grupo de alto valor social, pues se encuentra en concordancia con lo establecido en las políticas, programas y planes, e incluso, legislación del país; porque se dedica a la protección del niño en su hogar, y en algún momento es sobre el criterio de sus padres. Es entonces que, mediante nuestro trabajo, los padres de familia podrán darse cuenta de que en dicha institución existen niños maltratados dentro de sus propios hogares.



CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1 ANTECEDENTES.

La Unicef estima que en México, el 62% de los niños y niñas han sufrido maltrato en algún momento de su vida, 10.1% de los estudiantes han padecido algún tipo de agresión física en la escuela, 5.5% ha sido víctima de violencia sexual y un 16.6% de violencia emocional.

México se ubica en el sexto lugar en América Latina, al tener un alto número de homicidios de menores; tan solo en los últimos casi 25 años, murieron asesinados diariamente dos niños o adolescentes, menores de 14 años.

La ONU asegura que en el mundo existen 275 millones de niños que son maltratados con golpes, insultos, humillaciones y abandonos (10).

En Ecuador según la directora del Plan Internacional del país , Rossana Viteri señala que los principales problemas son el acceso a la educación, el embarazo en adolescentes, y el trabajo infantil doméstico; por lo tanto nos indican que un 78% de los niños/as dicen haber recibido algún tipo de maltrato en sus hogares y un 41% en sus escuelas.

En el año 2015, el 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 7 años fueron maltratados física y psicológicamente por personas responsables de su cuidado entre ellos sus padres y madres (11).

Según datos aportados por la Dirección Nacional de Policía especializada en niños, niñas y adolescentes DINAPEN de la ciudad de Cuenca, durante los tres últimos años han ingresado varios casos de denuncias por maltrato a niños, niñas y adolescentes, debido a: maltrato físico, psicológico, institucional, abuso sexual, situación de riesgo, explotación laboral, abandono y mendicidad. (27)

2.1.2 CONCEPTO DE VIOLENCIA.

El termino violencia, según la Real Academia Española, proviene del latín "Violentia", definida como una actitud que describe a una persona agresiva o



fuera de sí, de lo natural, más el uso excesivo de la fuerza. Así también es definida como el ir en contra del natural modo de proceder social, a fin de agredir a otro, de violentarlo o dañar su integridad. (12).

La definición de violencia ha sufrido múltiples transformaciones; así, por ejemplo, romper con el paradigma de la violencia que representa la paz, puesto que el acto violento es un proceso complejo e irracional, tal como lo describe Johan Galtung: "es como un iceberg, de modo que la parte visible es mucho más pequeña que la que no se ve", ya que se desarrolla en base a un comportamiento, insatisfacción de necesidades y se refleja en actitudes, las cuales puede ser visible o invisible. (13)

Las características principales de la violencia están enmarcas en la agresiónfísica, psicológica y social, pero actualmente se presenta de una forma tan masificada que es necesario redefinirla como una conducta expresada, intencional y consecuente, que se presenta de forma oportunista ante sus víctimas.

En este sentido, la conducta violenta es la que da paso a una relación agresor versus víctima, que se establece como un producto de frustraciones y agresiones influenciadas por el entorno, por un ambiente en el que interactúan las personas involucrando sus creencias, valores, patrones, afectos y adicciones. Por lo tanto, la violencia como manifestación cultural dentro de la sociedad, lleva consigo diversos rasgos, que bien son aprendidos o adoptados por la persona a lo largo de su vida; no obstante, esta persona muchas veces fue víctima de violencia o creció bajo un modelo de opresión, es decir, existió en su vida una forma de violencia que determino o impactó su personalidad.

2.1.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA.

Este fenómeno está vinculado al tipo de sociedad en la que vivimos. Esta puede ser apreciada o a su vez también existen formas no visibles de violencia. Entre los elementos que podemos citar se encuentra la cultura, la cual a nivel del Ecuador se evidencia como fundamentalmente machista, por lo que la teoría del circulo de la violencia indica la influencia de la cultura "patriarcal, heroica y patriótica", que actúa en masa haciendo creer que es un acto natural y la



respuesta ante una necesidad, siendo así, el potencial para la existencia de la violencia está condicionado por este tipo de circunstancias. (13)

De igual manera, existen factores predisponentes a nivel cultural que "influyen en las percepciones, interpretaciones y conducta de la mujer agredida, a través de patrones de respuesta a la frustración". Por lo mismo, si el agresor lleva consigo todo un conjunto de elementos culturales, de igual forma los presenta la víctima, siendo este uno de los aspectos que facilitan la sumisión y reinserción de la víctima, en el círculo de la violencia. (14) Por lo que se presume que ambos factores del ciclo provienen de entornos violentos y de opresión, ambientes hostiles, en crisis económicas, con presión social, entre otros.

Los elementos socioculturales que comúnmente se manifiestan como antecedentes de la violencia y que se consideran factores causales o predisponentes; son los siguientes (14):

- Bajo estrato socio-económico.
- Bajo nivel de instrucción del jefe de familia.
- Difícil acceso a los servicios básicos.
- Ausencia de uno de los padres dentro del grupo familiar.
- Ingresos inferiores a un salario mínimo.
- Reemplazo de roles paternos por otras personas.
- Hábitos alcohólicos.
- Hábitos de consumo de drogas.
- Entorno familiar y social de violencia.

De este modo se genera un nivel de estrés social, a tal punto que afecta los lazos familiares, teniendo en cuenta que la violencia es una decisión, y nace como resultado de la conjugación de diversos agentes tensores. Dentro de Latinoamérica, se anota la diferencia de clases sociales en zonas geográficas con una alta frecuencia de violencia.

Así también, se presenta el peso de la religión como un aspecto influyente en la organización del poder familiar, debido a que la misma reproduce la visión patriarcal dentro del grupo familiar, concentrando el poder en el hombre y desvalorizando la autorización de las féminas en la dinámica del hogar, e incluso



atribuyen el éxito o fracaso de un matrimonio a la insumisión de la conyugue, quien debe ser capaz de admitir faltas graves que vulneran los principios que sostienen la unión matrimonial, pero que se promueven como sacrificios necesarios en la preservación del "bien" familiar.

2.1.4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA.

Son medios que rodean y fortalecen la formación del carácter y los valores en una persona, agregando aspectos que ponen por encima el orden general ante el bienestar individual, obligando a ser parte de este sistema social, tal como sucede en la escuela, iglesia, el trabajo, la comunidad y en la sociedad en general.

Como consecuencia podemos identificar tres formas principales de violencia, como son: la violencia directa, estructural y cultural o simbólica.

➤ La violencia directa: como una "violencia física, psicológica y verbal, que consiste, en aquella acción que causa un daño al destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas", ya que se desarrolla entre las personas, grupos, etnias, instituciones, estados, entre otras; es decir se cumple con un proceso secuencial ante el victimario, la conducta violenta y la víctima. En consecuencia, para evitarla bastaría con que el sujeto o los sujetos que quieren ejecutarla decidieran en sentido contrario eliminar dicha conducta. (15)

Esta conducta es el producto de una toma de decisiones conscientes, en donde el entorno o los factores que influyeron en su vida no tienen la posibilidad de influenciar para que esto ocurra. Entre estas se presenta el maltrato físico, que no es más que la acción agresiva que afecta la integridad física de una persona, accionada por un traumatismo, contusión, impacto con un objeto contundente o ante el uso de sustancias agresivas produciendo una afectación a su piel, o en algún órgano interno, el funcionamiento de sus extremidades, entre otras.

Dentro de esta categoría, también podemos citar la violencia verbal, la cual contempla agresiones a través de palabras hirientes, ofensivas, obscenas,



mientras la víctima se deja afectar debido al vínculo afectivo en el que se desarrolla la violencia, muy contraria a la violencia psicológica, en la cual el agresor se apoya en el conocimiento que tiene sobre la víctima para afectarla psicológicamente, destruyendo su autoestima, volviéndola vulnerable y dependiente del agresor; esta es una de las formas con las que inicia el ciclo de la violencia.

La violencia estructural: la acción se produce a través de mediaciones "institucionales" o "estructurales". Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades humanas de la población no sean satisfechas cuando con otros criterios de funcionamiento y organización lo serían fácilmente. También desde su origen y en relación con las mediaciones que la hacen posible, pone de manifiesto los impulsos e interacciones, entre una y otras formas de violencia. (15)

Existen elementos que ejemplifican esta tipología estructural, ya que algunos factores que rodean a diferentes personas no son modificables y determinan algunos aspectos de la personalidad pues son parte de la vida en la que se desenvuelve el ser humano. Entre los más importantes el autor Jiménez-Bautista menciona la pobreza (cuando no se garantiza el acceso a bienes como alimentos, agua, vestido, vivienda, medicamentos y escolaridad), a la represión política (cuando se vulneran derechos como los relativos a la libertad de expresión, de reunión, de movimiento, de protección jurídica, de movilización, de formación de la conciencia, al trabajo), y a la alienación (cuando se generan obstáculos, evitables, a la satisfacción de necesidades tales como la de comprender las condiciones de la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, de alegría, de dar significado a la propia vida, de tener algún tipo de comunicación con la naturaleza). (15)

➤ La violencia cultural: es generada a partir de las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Dentro de esta forma de accionar, se intenta comprender todas las facetas que, de una u otra forma, apoyan o



justifican las realidades y prácticas de la violencia, puesto que existen ideas que se transformaron en creencias y luego gozan de su aceptación.

Finalmente, es muy importante reconocer dentro del fenómeno de la violencia, la percepción que tiene el agente y la que tiene la víctima, pues es posible que de manera simultánea se ejerza una violencia directa e indirecta, pero el hecho violento o la agresión se hace tan familiar que pasa desapercibida por los involucrados, más aún si es una colectividad.

Otra de las clasificaciones de hechos violentos, es la taxonomía de Sanmartín (2006), quien adiciona a lo ya descrito, la clasificación según sea "el tipo de acción, según el daño causado, según el escenario o contexto en el que ocurre, según el tipo de agresor, según el tipo de víctima". (16) La clasificación del hecho no es más que una estructura presentada para facilitar la comprensión, pero un hecho violento puede estar tipificada en varios aspectos, construyendo la integración de múltiples elementos que trastornan a la persona, afectando su socialización con el entorno y con sus semejantes.

En tal efecto, la violencia puede consistir en una acción; por ejemplo, pegar o insultar a alguien, así como también se puede tipificar como violenta aquella conducta en la que se desatiende la obligación de dispensar los cuidados necesarios a una persona como pueden ser los niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros. Por lo tanto, se identifica la violencia en base al tipo de agresor, tomando en cuenta: el juvenil, la terrorista, la psicopática y la organizada. (16)

Es entonces aquí en donde la violencia se presenta como un hecho producido por personas conocedoras e inteligentes, que manipulan todos los elementos inmersos en el logro del hecho para generar el daño. El practicante de la violencia es una persona sin distinción de edad o género, por lo que no es posible generalizar, es necesario promover ayuda o asesoría a las víctimas de violencia.

2.1.5 CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA.

Así también, puede clasificarse la violencia, según el daño que genere, tanto físico como psicológico, entre los cuales se destacan los siguientes:



- Maltrato físico: toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona.
- 2. **Maltrato psicológico:** toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud, que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona.
- 3. **Abuso económico**: consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.
- 4. **Abuso sexual:** cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. (16)

Es importante considerar que los daños generados por estos hechos no cuentan con una conversión o antídoto, al contrario, muchas veces son procesos irreversibles e irreparables que los arrastra la víctima por el resto de su vida, ya que no es posible obligar al afectado a desligarse o romper el vínculo. También es importante que la víctima esté abierta a exteriorizar sus afectaciones como a emplear estrategias para sobrevivir, de una cosa o de otra, pero sabiendo que es posible sobreponerse.

Otros autores, entre ellos, el psicólogo Arturo Torres (17), expresa, que la violencia siempre ha formado parte de la vida humana, más aún antes de la civilización, en donde se apreciaron agresiones que dejaron tras de sí un registro arqueológico; sin embargo, hoy en día este acto es visto con sentido histórico, presentándose en variaciones que a medida en que se reconozcan en el tiempo serán más fáciles de combatir.

Se presenta igualmente una nueva forma de violencia, según el agente: por sí misma y la autoinfligida, que antes se conocía como una automutilación o autolaceración física, pero que actualmente se manifiesta como un trastorno de la personalidad en la cual el individuo es capaz de humillarse públicamente, denigrarse ante otros.

Esta forma de violencia tiene por complejidad su origen, ya que muchas veces se desconoce que otros elementos externos a la persona se ven involucrados y sólo se evidencia el daño en el momento de la muerte a través del suicidio.



Así también está presente la violencia según la naturaleza del acto: la violencia religiosa, económica y la negligencia, en donde la primera acuden con frecuencia en sectas, que bajo el fundamento de un sistema de creencias y promesas se manipula a una o varias personas; la segunda que tiene que ver con el robo y la utilización indebida de las cuentas bancarias, las estafa o toda forma de uso incorrecto y abusivo del producto del trabajo; y por ultimo incorpora la violencia por omisión, en la que una persona que tiene por deber de su profesión el garantizar un bienestar, lo omite, no efectuando esta atención por razones personales. (17)

No es una sorpresa que, con el paso del tiempo, la sociedad se ha ido ajustando hasta lograr una forma de efectuar y mantener el abuso, el utilitarismo, la manipulación, el perjurio, es decir, cualquier acción que garantice el poder y dominio del agente violento. Actualmente incluso se realiza más públicamente a través de medios de comunicación que difunden información violenta de forma indiscriminada y, a pesar de la evolución humana siguen existiendo personas que sienten placer y orgullo al dominar, sin discriminar el nivel socioeconómico del que proceden, su género o edad.

Es por ello que se presenta la necesidad de atender el bullying y el ciberbullying, como formas de violencia infantojuvenil, como una nueva forma de acoso altamente complejo puesto que los involucrados siendo menores de edad, a través de medios tecnológicos pueden causar daño simplemente "colgando" una foto de la víctima, ridiculizándolo a través de las cadenas virtuales, creando personajes falsos para imitarlo o ridiculizarlo, alterar informaciones personales en sus redes sociales, enviar mensajes amenazantes, obligarle a hacer cosas en contra de su voluntad. En fin, existen tantas modalidades, que esta forma de violencia dependerá mucho de las habilidades tecnológicas del victimario, que, en caso de ser ejercido por un adulto, no se considera bullying sino un delito intencional. (18)

No obstante, esta forma de violencia se asocia al ambiente escolar, pero muchas veces se presenta dentro de los hogares y dentro de la relación entre homólogos, ya sea entre conyugues o entre hermanos, afectante de igual forma la autoestima de la víctima, incentivando la inseguridad y promoviendo el mantener la cultura



de violencia familiar dentro del hogar, ya que este no es un hecho aislado, es un hecho contextualizado en personas que ejercen diversos roles en distintas etapas de la vida.

2.1.6 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La conducta, el acto, hecho o manifestación de violencia se presenta con una alta frecuencia dentro del ámbito familiar, de modo que dentro de todos los espacios en los que se evidencia el maltrato, es en el entorno de la familia que se observa su mayor incidencia.

Por otro lado, la familia como célula funcional de la sociedad, dentro de la cual convergen diversos procesos, es un espacio de amor que construye los pilares fundamentales para las relaciones humanas saludables, más aún cuando dentro de ella se forma nuevos seres sociales. No obstante, estos procesos, al transformarse en relaciones patológicas, pierden la esencia de la función familiar y su deformación puede ser una causa o una consecuencia de la violencia intrafamiliar.

En este sentido, la violencia intrafamiliar, es definida como cualquier "acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbalmente, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, fuera o dentro del domicilio familiar, que tenga una relación de parentesco" (19), incluyendo vínculos afectivos naturales o contractuales, tales como las uniones conyugales o uniones libres. Es decir que, el hecho violento se desarrolla como una práctica habitual hasta transformarse en una relación, en un vínculo que incluso en ocasiones se considera amoroso, pero que finalmente denota un medio de dominación, puesto que en la agresión se genera un daño que produce temor y permite mantener la creencia de que el actor violento tiene un poder superior.

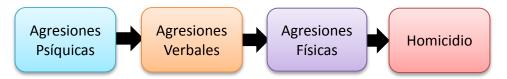
En tal efecto, el victimario, se vale de todos los recursos que posea para la dominación de la víctima, sea por control o por placer. Es por ello que frecuentemente se observa en los medios de comunicación hechos violentos dentro de relaciones amorosas en las cuales las victimas agotaron el tiempo hasta poner en peligro su propia vida, antes de formalizar alguna denuncia, pues,



incluso después de haber cumplido con ese paso decisivo se han comprobado casos en que la víctima vuelve al ciclo de violencia, entendiendo esta expresión como parte de la relación amorosa, debido a la deformación de los valores que posee.

No obstante, la violencia existe como un rasgo conductual que se manifiesta de una persona hacia otra; por ello se basa en una relación en la cual, según Núñez y Carvajal (2), evoluciona progresivamente, iniciándose en un ambiente de confianza que luego se va reduciendo lentamente a través de agresiones psicológicas, logrando afectar la autoestima de la víctima y denigrarla para luego pasar a una agresión verbal que transciende a una violencia física, llegando en ocasiones a la muerte. Por ello, se describe la siguiente escala de violencia:

Gráfico N°1



FUENTE: NUÑEZ DE ARCO, J Y CARVAJAL, H (2012).

En base a esta representación, se denota el proceso secuencial con el que se inicia la violencia entre las parejas, reflejando la explicación por la cual la víctima se cree merecedora de estos actos, ya que en los mismos viene progresando lentamente la creencia de que es incapaz de romperla. Es importante reconocer que el victimario posee herramientas para mantener esta relación por tiempo determinado y se vale de la misma para su continuidad.

Es posible que, en algunos casos esta relación de pareja en donde se fundamentan los hechos violentos no exista, ya que, en la actualidad, como producto de la descomposición familiar se presentan las familias usualmente constituidas por uno de los padres y los hijos, incluso en algunos casos se incorpora otro miembro al grupo familiar. Esta situación de desintegración vulnera y predispone a los miembros a presentar con mayor frecuencia un hecho violento, ya que el cuidado de los niños recae sobre cualquier persona que pueda asumirlo.



En otro orden de ideas, se aprecia la teoría de "frustración-agresión", en donde se sume que el ambiente familiar por sí mismo genera frustraciones, más aun con la presencia de infantes dentro del hogar, pues el conflicto de roles entre los miembros produce un estado de ansiedad, incomprensión y en consecuencia un ambiente de agresividad contenida, que con el paso del tiempo va afectando las relaciones familiares, pues llega un momento en que encuentra el espacio propicio para manifestarse como consecuencia de un hecho inexistente que se emplea para justificar la conducta violenta. (14)

Es importante resaltar que en toda la dinámica en la que se desarrolla el proceso de violencia influye en gran magnitud los patrones o modelos que tengan las personas que están involucradas en el mismo, ya que una mujer víctima de violencia y que viene de un hogar en el cual le han inculcado que el valor de perseverar en su matrimonio es superior al valor de su integridad moral o psíquica, esta aceptará los hechos como un precio para mantener su bien matrimonial.

Ahora, si bien se trata un proceso cíclico en el cual se involucran dos o más personas, es confuso el creer que esas dos personas de forma fortuita entraron en este estado de emociones negativas, puesto que, a pesar de la prevalencia silenciosa de la violencia en los hogares, es necesario comprender este fenómeno desde un punto de vista más complejo, en el cual van a intervenir los aspectos más elementales de las personas, como lo son su edad, instrucción, experiencias vividas, entre otros.

Así dentro del ámbito intrafamiliar o familiar, el hecho violento adquiere una connotación de peso pues afecta a diversos grupos etarios creando reacciones colectivas. Es por ello que la violencia intrafamiliar depende de todas las reacciones que se asuman, ya que las personas que la integran padecen como víctimas o victimarios de la violencia.

Entre los modelos explicativos de la violencia intrafamiliar, se destaca el de Milijanovich y otros (14), quienes hacen mención de 4 modelos, entre los cuales se aprecia un modelo titulado "Violencia Familiar de larga data", la cual se desarrolla durante 20 años aproximadamente. Inicia con infidelidades y se



mantiene ante el argumento de que el hombre es indispensable para mantener económicamente a la familia, soportando la condición de infidelidad como normal. Bajo estos planteamientos, este modelo perdura durante mucho tiempo.

Seguidamente, los autores presentan un segundo modelo denominado "La fase idílica", en la cual se desarrolla una relación amorosa basada en necesidades de afecto de una de las partes y carencias económicas en la otra. Aquí se da una fase de enamoramiento en donde se entrega por completo el esfuerzo hacia la relación, pero ante la llegada de un infante se inicia una crisis por desplazamiento, donde la mayoría del maltrato es verbal, existen separaciones concurrentes, pero se atenúan por la argumentación de que se trata del hombre. (14)

También se presenta un tercer modelo, "la dependencia económica". Este modelo lo integran las familias compuestas, en donde los padres unen hijos de vínculos anteriores para formar un nuevo hogar, y se mantiene la creencia de que esa familia depende totalmente de él y que la violencia está admitida. Finalmente, se presenta un cuarto modelo, denominado "la autoestima acentuadamente disminuida", la cual se caracteriza por la violencia física severa por parte del agresor.

En base a lo anteriormente expuesto, los ciclos de violencia tienen como centro la explotación y la agresividad, conceptos que se requiere definirlos contextualizadamente dentro del fenómeno. En tal efecto, José Sanmartín (16), realiza un aporte explicando que la agresividad aparece entre las personas, luego de surgido un estímulo, que es involuntario y forma parte del ser humano, pero que, cuando forma parte de la violencia, el mismo tiene la intención de hacer un daño. De igual modo, se describe la explotación, como el uso de esa persona para la obtención de un beneficio o lucro, lo cual se expresa como un acto premeditado.

En consecuencia, la violencia no es fortuita, ni es innata, al contrario, es una conducta que se genera por decisión del agresor en donde el daño hacia la victima está estimado, produce beneficios, control, poder o satisfacción, transformándose en un hábito adictivo y desmedido.



2.1.7 FACTORES DE RIESGOS QUE CONDICIONAN LA VIOLENCIA FAMILIAR.

Este acto de poder u omisión recurrente proviene de uno o varios elementos causales asociados, pero es necesario para definirlos, contextualizar la forma de violencia, ya que dentro de la familia se pueden dar diversos casos, entre los cuales se destaca la violencia de género, que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la forma más común y vigente. Ello debido a la desigualdad de género que existe a nivel mundial y como un aspecto estructural que se evidencia en las políticas de un país, su legislación, los cargos de poder, programas sociales, entre otros.

Entre los factores que hacen vulnerable a mujeres y niñas a ser víctimas de violencia, la ONU, (20) señala los siguientes:

- Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia (lo que está a asociado a que en el futuro los niños sean perpetradores de violencia mientras las niñas experimenten violencia contra ellas).
- Abuso de sustancias (incluyendo alcohol), asociado a una mayor incidencia de la violencia.
- Pertenencia de las mujeres a grupos marginados o excluidos.
- Limitadas oportunidades económicas; factor agravante para la existencia: hombres desempleados o subempleados, asociado con la perpetuación de la violencia. Se trata de un factor de riesgo para mujeres y niñas con abusos domésticos, matrimonios forzados, matrimonios precoces, la explotación sexual y la trata de blancas.
- La presencia de disparidades económicas, educativas y laborales entre hombres y mujeres, al interior de una relación íntima.
- Conflicto y tensión dentro de una relación íntima de pareja o de matrimonio.
- El acceso inseguro de las mujeres al control de derechos de propiedad y de tierras.
- Control masculino en la toma de decisiones y respecto a los bienes.



- Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina (por ejemplo, la dote, pagos por la novia, matrimonio precoz).
- Falta de espacios para mujeres y niñas, espacios físicos o virtuales de encuentro que permitan su libre expresión y comunicación; un lugar para desarrollar amistades y redes sociales, vincularse a asesores y buscar consejos en un ambiente de apoyo.
- Uso generalizado de la violencia dentro de la familia o la sociedad para enfrentar los conflictos.
- Un limitado marco legislativo y de políticas para prevenir y hacer frente ante la violencia.
- Falta de sanción (impunidad) para perpetradores de la violencia.
- Bajos niveles de concientización por parte de los proveedores de servicios, así como de los actores judiciales y los encargados de hacer cumplir la ley.

Es importante destacar que existen otros elementos que se han asociado a través de estudio, elementos no estructurales, como lo son el contraer matrimonios a corta edad, los problemas económicos en el matrimonio o que existan afectaciones psicológicas en la mujer como la baja autoestima, la depresión o el provenir de hogares inestables. Que bien se podría decir que estos últimos factores son previsibles tempranamente y que el entorno social debería ayudar que esta persona no llegue a establecerse en relaciones amorosas patológicas.

En otro orden de ideas, se presentan elementos asociados a la familia propiamente dicha, los cuales la hacen tendiente a la violencia dentro del núcleo por cualquiera de sus miembros, los cuales es posible enumerar en los siguientes aspectos:

- Historial de posesión o uso de armas en la familia.
- Abuso de alcohol o drogas por familiares.
- Conflictos familiares.
- Problemas económicos.



- Discriminación de un miembro de la familia por el resto de los miembros.
- Desigualdad de roles en el hogar.
- Castigos severos o inconsistentes.
- Falta de apoyo de los padres u otros adultos.
- Paternidad / maternidad irresponsable.
- Ausencia de padres (inmigración). (21)

Todos los elementos anteriormente mencionados pueden ser comprendidos como aspectos ambientales, que vulneran a la víctima, pues lo ubican en un entorno propenso a que cualquier miembro de la familia desencadene un hecho violento, una o varias veces, lo cual es importante, puesto que existen rasgos psicológicos o personales que pueden hacer a una persona violenta incluso contra sí misma. (21)

Por otro lado, existen elementos mucho más difíciles de caracterizar, ya que se ha descrito la violencia como un fenómeno silencioso que usualmente está acompañado de denuncias incompletas, de una metodología de registro deficiente dentro del sistema de salud o, de profesionales formados bajo un paradigma biologista y no social. Por lo mismo, siendo una práctica social y más aún la salud pública, es imperioso que se considere pertinente abordar a las personas incluyendo las esferas psicológicas y sociales que fueron, son y serán una causa de consulta enmascarada en el sistema de atención.

Por consiguiente, surgen como factores, el hábito de consumo de alcohol con frecuencia en el núcleo familiar, la ausencia de actividades recreativas o de esparcimiento en la familia, el nivel de estudios básico, el ser parte de uniones libres, dedicarse a ser ama de casa, la sobrecarga de roles en uno de los conyugues, la dependencia económica de la mujer en el hombre o viceversa, el ingreso familiar menor o igual a un salario mínimo, e incluso el desconocimiento por parte de los miembros de la familia sobre los tipos de violencia, puesto que esta ignorancia los hace propensos a aceptar tratos inadecuados como habituales o como prácticas de afecto intrafamiliar. (22)

Por lo tanto, es posible que la violencia dependa de las dos o más partes involucradas, pero también es necesario ubicar a esas personas en un entorno



y con el conflicto que desencadena este problema. Así mismo, es importante romper con algunos paradigmas familiares como lo es la pirámide de poder o relaciones verticales de poder; es importante que se logre homologar realmente el rol paterno y que el respeto necesario para poder sostener a la familia no se fundamente en la dominación con agresividad.

2.1.8 CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS NIÑOS.

El hecho violento se manifiesta creando una repercusión en el agente, la víctima y todo miembro del grupo familiar que haya presenciado esta anormalidad, ya que todo el ambiente es afectado por esta agresión, creando lesiones tangibles o intangibles que perduran en el tiempo y que en ocasiones facilitan la frecuencia de la siguiente agresión, potenciándola.

En este sentido, la violencia directa se relaciona significativamente con la indirecta, generando ambas un factor de violencia familiar que incluye el maltrato hacia los niños y agresiones entre la pareja. Por otro lado, esta violencia familiar a su vez genera problemas en el ajuste social, emocional y conductual en los niños. Sin embargo, los efectos que se producen en cada uno de estos ajustes son diferentes. La violencia muestra un efecto directo en la depresión, la ansiedad y en la conducta antisocial, pero el efecto es indirecto hacia los problemas escolares (22).

Podemos citar algunas características de niños que han sufrido violencia según la autora Cohen Imach Silvina:

- 1. A nivel de macrosistema: incluye los valores culturales, constituye un funcionamiento verticalista y piramidal de la autoridad en que la figura del padre ocupa el vértice en tanto la madre y los hijos se ubican en los estratos inferiores, estos niños se identifican como débiles, obedientes, dóciles, y naturalizan el ejercicio del maltrato hacia los otros niños de su edad.
- 2. **A nivel de exosistema:** se puede dar a nivel de la escuela, trabajo de sus padres, iglesia; en ellos se puede observar retraídos, con facilidad golpean a otros niños y falta de atención para con el resto de personas.



 A nivel de microsistema: las características de estos niños son: problemas de conductas, hiperactividad, enfermedades frecuentes, los niños se identifican con derechos sobre las niñas.

4. A nivel individual:

- Dimensión conductual: estos niños ocultan su padecimiento mediante conductas aparentemente contradictorias: a veces se comportan de una manera sumisa frente a los adultos y en otros momentos explotan, se muestran huidizos, temerosos y se aíslan socialmente.
- Dimensión cognitiva: este niño se percibe como "sin salida", vivenciando al mundo como hostil muchas de las veces presentas ideas suicidas u homicidas, se evalúan como tontos, molestos e inútiles.
- Dimensión interaccional: se crea entre el padre y la madre que maltrata entre las características que encontramos tenemos sumisión, obediencia y temor por parte del niño.
- Dimensión psicodinámica: en este punto la situación de niños y niñas es diferente, lo característico de los varones como consecuencia del aprendizaje social es un hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de las emociones, mientras que las niñas presentan formas de sumisión y dependencia, unidas a síntomas psicosomáticos (sensación de asfixia, vómitos) sentimientos de impotencia. La falta de control y de inseguridad que vive el niño le genera ansiedad extrema y alerta permanente que, a su vez provocan pasividad, bloqueo, inmovilidad, y confusión de ideas, todos estos factores desencadenan estados depresivos, creencias negativas sobre sí mismo.

En este orden de ideas, la violencia doméstica produce secuelas nocivas que alcanzan todos los niveles de relación familia-persona-escuela. Como consecuencia de lo anterior, cualquier intervención dirigida a incidir en los problemas de conducta escolar debe incluir la asistencia o tratamiento a las víctimas de violencia familiar, vivida tanto directa como indirectamente. Dada la



significativa relación encontrada entre estas dos formas de agresión doméstica, es de esperarse que un porcentaje significativo de los niños que experimentan maltrato infantil también sean testigos de agresiones de un padre hacia el otro, por lo que, los tratamientos deberán considerar a ambos tipos de maltrato. Por supuesto, la prevención de la violencia doméstica es un tema de carácter fundamental en el abordaje de los problemas de conducta. Para prevenir la delincuencia hay que prevenir la violencia familiar o, si ésta ya ocurrió, proporcionar tratamiento a las víctimas. (3)

En tal efecto, el ingreso de los diversos sistemas y organizaciones de ayuda al hogar, son una necesidad latente a nivel mundial, ya que los medios de comunicación y redes sociales son una fuente y fortaleza para promover la información oportuna, asesoría, ayuda y asistencia legal a las víctimas de violencia. Es importante reconocer que la asistencia no desaparecerá los actos de violencia ni sus secuelas, solo ayudaran a las personas a continuar su vida a pesar de ello. (22)

Es necesario apostar a la prevención a través de la socialización de la información y la incorporación de este elemento en los entornos del ser humano, escuela, centros de salud, organizaciones comunitarias, entornos laborales, entre otros. El identificar a un niño o una persona con tendencia a comportamientos coléricos, agresivos, abusivos o dominantes debe ser motivo de ayuda, pues son rasgos de la personalidad que se pueden canalizar con ayuda profesional.

2.1.9 CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS MALTRATADOS.

El maltrato es consecuencia del acto de violencia intrafamiliar o extrafamiliar, sin embargo, independientemente de su agente causal, es de interés en nuestra investigación el identificar cual es la caracterización de un niño que ha sido expuesto a cualquier forma de maltrato.

De acuerdo a Herrera-Basto (23), existen diversas formas de maltrato, por lo que es importante indagar sobre las que están presentes en los niños, destacándose en el caso de maltrato físico, la presencia de equimosis, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región anatómica (se refiere a que una



parte de su cuerpo quedó deforme a causa de golpes) que incluye la impotencia funcional; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas. En caso de maltrato sexual es necesario identificar afecciones de transmisión sexual, lesiones en la entrepierna, labios mayores en caso de niñas y ano en caso de niños, lesiones que no corresponden a las explicaciones otorgadas por los padres, que en caso de ser crónicas se asocian a deformidades óseas, daños neurológicos o sensoriales. En caso de abandono, que es otra forma de maltrato, se evidencia descuido en la alimentación, en la higiene y la ropa, dermatitis de pañal crónica, signos o cicatrices de accidentes domésticos frecuentes y desnutrición, problemas físicos o necesidades médicas no atendidas y ausencia de cuidados.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud, plantea que el maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales, tales como:

- Actos de violencia (como víctimas o perpetradores).
- Depresión.
- Consumo de tabaco.
- Obesidad.
- Comportamientos sexuales de alto riesgo.
- Embarazos no deseados.
- Consumo indebido de alcohol y drogas. (24)

En consecuencia, existen cambios que identificar en el niño maltratado, en donde la mayoría se reflejan en la personalidad o su conducta, como una consecuencia de la agresión. En la identificación de estos cambios, el equipo de salud y los docentes del nivel de formación del niño juegan un rol fundamental, ya que muchos tendrán acceso a información o datos que ayuden a asistir temprana y oportunamente al mismo.



2.1.10 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS.

En la atención al problema, la salud publica presenta en su modelo de atención una fortaleza; esto es, los dos primeros niveles de atención de salud contenidos en el sistema de prestación de servicios, dentro del cual se brinda una información importante sobre las poblaciones que requieren intervenciones preventivas, así como sobre los factores de riesgo y protectores que es necesario abordar. Sin embargo, el llevar este proceso a la práctica ha representado un reto para los gobiernos.

Dentro de los tipos de prevención las intervenciones de salud pública se clasifican tradicionalmente en tres niveles de prevención, (25):

- Prevención primaria: intervenciones dirigidas a prevenir la violencia antes de que ocurra.
- Prevención secundaria: medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención prehospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación.
- Prevención terciaria: intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia. Estos tres niveles de prevención se definen por sus características temporales; es decir, si tienen lugar antes de que se produzca el acto violento, inmediatamente después o, a largo plazo.

Resultaría sencillo el desarrollar todo un programa de prevención de violencia dentro de esta estructura, pero para su empoderamiento, es necesario formar al equipo de salud en base a la comprensión de este problema. La atención de salud debe incluir conceptos de promoción, educación, prevención, entre otros, para así fortalecer la salud comunitaria.

ONU Mujeres (20), estima entre los factores de protección que pueden reducir el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia en:



- Educación secundaria completa para niñas y niños.
- Retardar la edad de matrimonios hasta los 18 años.
- Autonomía económica de las mujeres y acceso a entrenamiento de sus capacidades, crédito y empleo.
- Normas sociales que promuevan la equidad de género.
- Servicios que articulen respuestas con calidad (servicios judiciales, servicios de seguridad/protección, servicios sociales y servicios médicos) y con la dotación de personal con conocimientos, capacitación y entrenamiento adecuado.
- Disponibilidad de espacios seguros o refugios.
- Acceso a grupos de ayuda.

Existen otros factores que requieren investigación y análisis adicionales pero que podrían estar asociados con el riesgo de violencia doméstica y la protección contra la misma: experiencias previas de mujeres como sobrevivientes de violencia, a cualquier edad; niveles de comunicación de los hombres con sus parejas íntimas femeninas; así como la limitada movilidad de mujeres y niñas.

Es importante recordar que el riesgo y factores de protección no son causas directamente relacionadas, pero están correlacionadas. Así, por ejemplo, que un niño sea testigo del abuso de su madre por parte de su padre no necesariamente lo convertirá en un perpetrador en sus siguientes años de vida; ni el hecho de que una mujer tenga alto nivel socio económico y educativo la hace inmune a la violencia doméstica. La violencia contra mujeres y niñas es un fenómeno social, económico y cultural complejo. (20)

En consecuencia, las prácticas de violencia son una responsabilidad pública y se manifiesta como un problema intrafamiliar, a puerta cerrada, pero que requiere de su prevención. Es portante que las víctimas de violencia tengan la posibilidad de echar mano a una institución o centro de ayuda que les otorgue la protección necesaria en el proceso de asistencia integral, tanto a nivel físico, social, económico, afectivo y laboral.

Así, el abordaje de la violencia contra los niños, implica la comprensión del fenómeno mismo, a partir de la concepción de los niños y niñas como sujetos



con derechos y las situaciones de violencia que les afecta y vulneran, convirtiéndolos en víctimas, con consecuencias para su desarrollo y bienestar general futuro.



CAPÍTULO III

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

 Evaluar la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, en niños menores de 5 años, Centro Infantil del Buen Vivir "NULTI 2016".

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar el sexo, edad y tipo de violencia de los niños menores de 5 años de edad que acuden al CIBV.
- Identificar las causas generales que hacen de los niños, que acuden al CIBV, víctimas de violencia intrafamiliar.
- Determinar las consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños/niñas (físicos, psicológicos, y sexuales) del CIBV.



CAPÍTULO IV

4 DISEÑO METODOLÓGICO.

4.1 TIPO DE ESTUDIO.

El estudio realizado fue de tipo descriptivo, de corte transversal, se utilizó el método cuantitativo porque se midió las consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños menores de 5 años en el CIBV de Nulti.

Las variables formuladas estuvieron de acuerdo a la operacionalización establecida (anexo I) y fueron sexo, tipo de violencia, consecuencias de violencia se utilizó la encuesta realizada por las autoras, información necesaria para fundamentar el presente proyecto investigativo.

Para aclarar mejor este punto señalamos a continuación cinco aspectos que han sido observados durante el proyecto investigativo.

- 1. La encuesta se hizo en la mayoría de los casos con la presencia de los padres de familia y de las cuidadoras de cada uno de los niños y niñas.
- 2. En el caso de los niños menores de un año y medio (2 niños y 2 niñas) se asumió la observación directa de su cuerpo (dermatitis por contacto, edema, equimosis, fracturas, laceraciones anatómicas, higiene personal, aseo de ropa), y de sus actitudes que pueden demostrar algún tipo de maltrato. Solo eventualmente y de ser necesario se preguntó sobre posibles hechos de violencia a los padres, en especial a la madre del niño.
- Cuando no se contó con las suficientes respuestas aclaratorias, y que se sospechó agresiones se recurrió paralelamente a la persona encargada, en el CIBV.
- 4. La encuesta se hizo cuando todos los niños se hallaban en los rangos establecidos por el CIVB Nulti de mayor y menor edad.
- 5. Por lo expuesto anteriormente la encuesta fue de tipo abierta, aunque en un momento determinado puede aparecer como entrevista, por la necesidad de ampliar las preguntas a fin de que los padres no oculten información verídica.



4.2 ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se realizó en el Centro Infantil del Buen Vivir ubicado en la parroquia Nulti, al noreste del cantón Cuenca, provincia del Azuay.

4.3 UNIVERSO Y MUESTRA

El universo de estudio está conformado por los 40 niños y niñas de entre 12 meses y 40 meses de edad y que hacen vida en el Centro de Cuidado Integral del Buen Vivir de la Parroquia Nulti.

La muestra está constituida por el 100% del universo; así: 20 niños y 20 niñas en edades comprendidas entre 12 y 40 meses; lo que significa 2 niños y 2 niñas de grupo etario de 12 a 18 meses; 6 niños y 2 niñas del grupo etario de 19 a 24 meses y 12 niños y 16 niñas del grupo etario de 25 a 40 meses según la aplicación de la siguiente fórmula:

Muestra = n

Población = N

Error de Muestra = E

Admisible = 5%

$$E^2$$
 (n-1) + 1

$$0.0025(46-1) + 1$$

$$0.0025(45) + 1$$



$$n = 46$$

$$0.1125 + 1$$

$$n = 46$$

$$1.1125$$

$$n = 41.35$$

$$40$$

4.4 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.

4.4.1 Criterio de inclusión

- Niños y niñas menores de cinco años que asistierón al CIBV de Nulti.
- Niños y niñas que presentarón el consentimiento informado, firmado por sus padres.

4.4.2 Criterios de exclusión

- Familiares lejanos que solo son encargadas de dejarlos y retirarlos únicamente del CIVB.
- Niños mayores a 5 años.

En este sentido, el muestreo será intencional y la muestra estará representada por 40 niños y niñas que cuentan con las características anteriormente descritas.

4.5 VARIABLES

- Sexo
- Edad
- Tipo de violencia
- Causas de violencia
- Consecuencias de la violencia
 - o Físicas
 - o Psicológicas
 - Sexuales
 - Económicas

C



4.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.

NOMBRE DE LA	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
VARIABLE				
	Fenotipo o			
	características externas			
Sexo	de las personas que	Sexo	Fenotipo	Femenino
	permite diferenciar entre			Masculino
	los hombres y las			
	mujeres.			
	Tiempo transcurrido			
Edad	desde la fecha de	Años y mese	Años y meses	Intervalo
	nacimiento hasta la	cumplidos.	cumplidos	
	fecha que se aplicó el			
	test.			
	Can las tinas de astas de	Tígias		
	Son los tipos de actos de	Física	Reacción del	Si / No
Tino do violencio	poder u omisión	Psicológica Verbal		SI / INO
Tipo de violencia	recurrente, intencional y	verbai	encuestado	
	cíclica dirigido a			
	dominar, someter,			
	controlar o agredir al			
	niño.	A		
	Elementos causales o		Decesión del	O:/ Na
	diferenciales que	Culturales	Reacción del	Si/ No
Causas de violencia	originan el acto violento.	Económicos	encuestado	
		Psicológicos		



andersoul of chiral		Complicaciones y	-Directas	Reacción del	Si / No
		perjuicios ocasionados	Físicas	encuestado.	
Consecuencias	de	al niño como efecto ante	Psicológicas		
la Violencia		un hecho violento	Sociales.		
			-Indirectas		
			Físicas		
			Psicológicas		
			Sociales		
			Familiares		
			Económicas		

4.7 MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se aplicó el método de recolección de datos cuantitativo.

4.7.1 Técnicas de recolección de datos.

La técnica que se utilizó en la recolección de información fue la estructuración de una encuesta aplicada a los padres y niños/as que acuden al Centro Infantil del Buen Vivir Nulti.

4.7.2 Instrumento.

El instrumento que se aplicó fue la técnica de recolección de datos, se les aplicó el cuestionario, el cual comprende de 20 preguntas dicotómicas de carácter anónimo. (Anexo 1)

4.8 PROCEDIMIENTOS

- ♣ Autorización: Se solicitó un permiso al Sr. presidente del GAD parroquial para acceder al Centro Infantil del Buen Vivir Nulti y desarrollar la investigación. (Anexo 2)
- **♣ Capacitación**: A través de una revisión teórica basada en las variables abordadas dentro de la investigación, se logró construir la fundamentación



teórica que permitió fortalecer los conocimientos necesarios para el éxito de la misma.

♣ Supervisión: La supervisión del proceso investigativo desde el inicio fue desarrollada por el Dr. Jaime Idrovo Urigüen, quien asesoró y garantizó el cumplimiento de la rigurosidad científica.

4.9 PLAN DE TABULACIÓN.

El análisis estadístico se realizará a través del programa estadístico SPSS, el cual crea un dialogo que permite presentar la información recolectada.

4.10 ASPECTOS ÉTICOS. El presente estudio, consideró el principio de confidencialidad como elemento central que se manejará información acerca de la situación de violencia de niños y niñas de un CIBV.

Así también, se consideró la exposición de resultados ante las instancias gubernamentales interesadas. Ver anexo 2 y 3.

4.11 RECURSOS

4.11.1 TALENTOS HUMANOS

- Autoras: Johanna Maricela Tenesaca Sotamba y Carmen Liliana Tenesaca Sotamba.
- Tutor: Dr. Jaime Idrovo Urigüen.
- Asesor: Dr. Jaime Idrovo Urigüen.
- Educadoras que laboran en la institución, padres de familia y niños/as.

4.11.2 RECURSOS MATERIALES.

- Impresiones,
- copias,
- Ilamadas (celular),
- computadora portátil,
- cámara fotográfica,
- internet,
- anillados,



- libreta de apuntes,
- esferos,
- memory flash e internet.

4.11.3 PRESUPUESTO.

Gráfico N°2

RUBRO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPRESIONES (blanco/negro y a color)	0.10ctvs / 0.20ctvs	\$35 / \$28
COPIAS	0.01ctvs	\$20
SALDO CELULAR (recargas)	\$1	\$15
INTERNET (mensual)	\$20	\$80
ANILLADO	\$1.50	\$9
TRANSPORTE	0.25ctvs	\$75
ALIMENTACION	\$2.50	\$150
OTROS		\$70
TOTAL		\$482

Elaborado por: las autoras Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).



CAPÍTULO V

5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Resultados de la encuesta que se aplicó mediante el instrumento (anexo 1), a los padres y niños/as y en casos extremos a las promotoras del CIBV que permanecierón en el Centro Infantil del Buen Vivir Nulti.

Para el análisis de los resultados se conformó una base de datos con los 40 niños/as, con una unidad de análisis estudiada en el periodo lectivo 2016 – 2017 en los meses de: mayo, junio y julio.

Los resultados son analizados con el 100% de datos validados.

Tabla Nº 1.

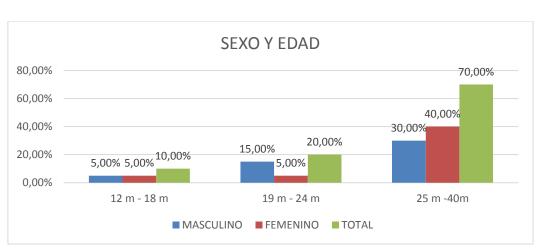
DISTRIBUCIÓN DE 40 NIÑOS/AS SEGÚN EDAD Y SEXO QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017.

Variable	Masculino		Femenino		Total	
Meses/sexo	Nº	%	Nº	%	Nº	%
12 m – 18 m	2	5,00	2	5,00	4	10,00
19 m – 24 m	6	15,0	2	5,00	8	20,00
25 m – 40 m	12	30,00	16	40,00	28	70,00
Subtotal	20	50,00	20	50,00	40	100

Fuente: Encuesta realizada por las autoras

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

CUADRO 1



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).



ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla 1, de los 40 encuestados existe un equilibrio entre los niños y las niñas (50,0%) siendo las edades comprendidas entre los 25 a 40 meses la más representativa con el 70%, seguido por los menores de 19 a 24 meses con el 20%; y de 12 a 18 meses con el 10%. Podemos concluir que son considerablemente mayor la cantidad de las niñas/os del rango de 25 a 40 meses.

Tabla N° 2.

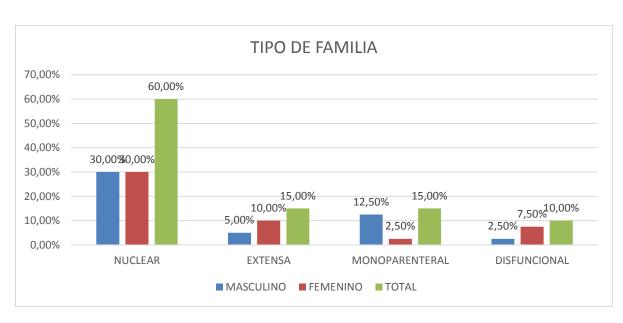
DISTRIBUCIÓN DE 40 NIÑOS/AS SEGÚN TIPO DE FAMILIA QUE ACUDEN

AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017.

TIPO DE	Masculin	Masculino		Femenino		Total	
FAMILIA	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Nuclear	12	30,00	12	30,00	24	60,00	
Extensa	2	5,00	4	10,00	6	15,00	
Monoparental	5	12,50	1	2,50	6	15,00	
Disfuncional	1	2,50	3	7,50	4	10,00	
Subtotal	20	50,00	20	50,00	40	100	

Fuente: Encuesta realizada por las autoras. **Elaborado por:** Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

CUADRO 2



Fuente: Encuesta realizada por las autoras. **Elaborado por:** Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla 2, de los 40 encuestados existe una mayoría de niños/as que vive dentro de familias de tipo nuclear, 60% lo que



significa que están constituidas por: padres y hermanos. También se registra un porcentaje de niños/as que viven en familias extensas y monoparenterales con un 15% respectivamente y con un porcentaje menor en las familias de tipo disfuncionales con un 10%. Es así que podemos concluir que es considerablemente mayor la cantidad de los niños que viven en hogares estructurados adecuadamente, pues la mayoría vienen de familias organizadas, lo que contribuye para que los índices de maltrato sean bajos en esta muestra.

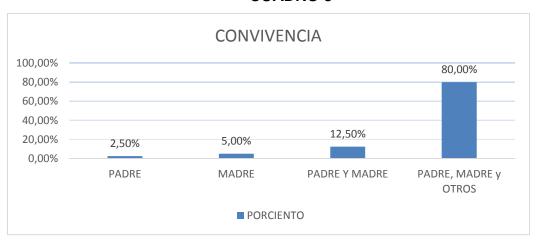
Tabla N° 3.

DISTRIBUCIÓN DE 40 NIÑOS/AS SEGÚN CONVIVENCIA QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017.

CONVIVENCIA	Nº	%
Padre	1	2,50
Madre	2	5,00
Padre y Madre	5	12,50
Padre y Madre y otros	32	80,00
TOTAL	40	100

Fuente: Encuesta realizada por las autoras. **Elaborado por:** Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

CUADRO 3



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

ANÁLISIS: en la tabla 3, se observa que el 80% de los niños/as de la muestra en estudio viven con familias extensas (mamá, papá, hermanos y otros



familiares), un 12,5% vive en el tipo de familia nuclear completa (mamá, papá); mientras un 5% viven con madres solteras y un 2,5% solo vive con su padre.

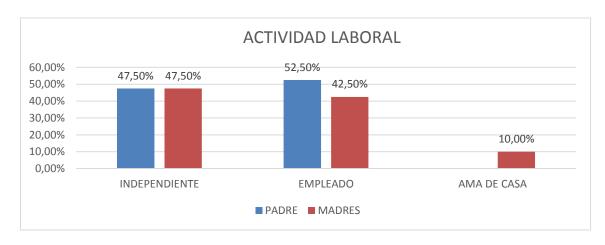
Tabla N° 4.

ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES Y MADRES DE LOS 40 NIÑOS/AS QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017

ACTIVIDAD	PADRE	PADRE		
LABORAL	Nº	%	Nº	%
Independiente	19	47,5	19	47,5
Empleado	21	52,5	17	42,5
Ama de casa			4	10,00
Total	40	100	40	100

Fuente: Encuesta realizada por las autoras. Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

CUADRO 4



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

ANÁLISIS: en la tabla 4, se observa claramente que la actividad laboral predominante de la figura paterna es el empleo remunerado (52,5%) seguido de la actividad laboral independiente (47,5%). La actividad que predomina para la madre en el 47,5% son los trabajos independientes, aunque parte importante (42,5%) tiene algún vínculo laboral y solo el 10% son amas de casa.



Tabla N° 5.

CONSUMO DE SUSTANCIAS ALCOHÓLICAS POR LOS CUIDADORES DE LOS 40 NIÑOS/AS QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017

CONSUMO	Nº	%
No consumen alcohol	20	50,00
Consumo ocasional	13	32,50
Consumo de alcohol	7	17,50
TOTAL	40	100

Fuente: Encuesta realizada por las autoras. Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

CUADRO 5



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

ANÁLISIS: el 50% de los cuidadores de los niños, (tabla 5), no consumen alcohol; mientras que el 32,5% consumen una vez al mes o de forma ocasional y un 17,5% consumen al menos de forma semanal, aspecto que deja una marca negativa para los niños/as, con repercusión en el cuido y manutención en la familia, así como en las posibles manifestaciones de agresividad que genera el consumo de alcohol.



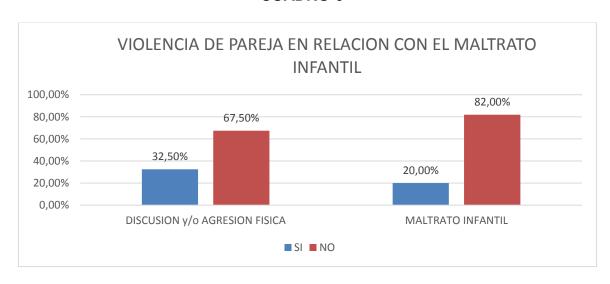
Tabla Nº 6.

RELACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL CON LA VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS 40 NIÑOS/AS QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017

VIOLENCIA DE PAREJA		TOTAL		MALTRATO INFANTIL			
		Nº	%	SI		NO	
				N°	%	Nº	%
Discusión y/o agresión física	SI	13	32,50	8	20,00	32	82,00
	NO	27	67,50				
No viven con sus padres							
Total	4	10	100	8		32	

Fuente: Encuesta realizada por las autoras. **Elaborado por**: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

CUADRO 6



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

ANÁLISIS: en la tabla 6, se resalta que del 100% de niños que viven con sus padres en algún momento están sujetos a diferentes formas de maltrato. Podemos visualizar que en el 32,5% de los hogares existe violencia familiar dada por discusiones frecuentes y en ocasiones agresiones físicas, lo cual repercute en un 20% del maltrato a que son sometidos estos niños/as.



Tabla N° 7.

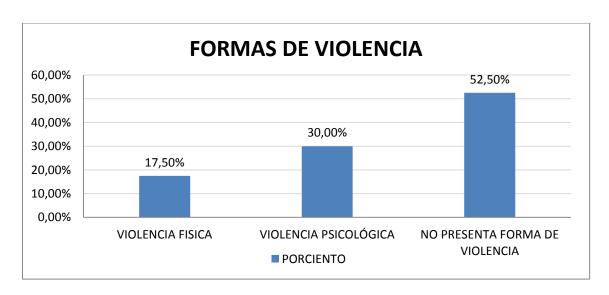
FORMAS DE VIOLENCIA EN LOS 40 NIÑOS/AS QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017.

FORMAS DE VIOLENCIA	Nº	%
FÍSICA	7	17,50
PSICOLÓGICA SEXUAL NO PRESENTAN FORMA DE VIOLENCIA	12 0 21	30,00 0 52.5%

Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017).

CUADRO 7



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

ANÁLISIS: en los datos obtenidos e ilustrados en la tabla Nº 7, se puede observar que existe poca incidencia de violencia física (17,5%) y psicológica (30%), aunque los resultados obtenidos en base a la tabulación de las preguntas realizadas pudieran estar sesgados; sin embargo, según los datos nos indican que un 52.5% no sufren algún tipo de maltrato, por lo tanto es interesante conocer que estos niños y niñas son castigados por sus padres quitándoles lo que más les gusta, indican que solo son llamados la atención.



Tabla N° 8.

NEGLIGENCIA EN LOS 40 NIÑOS/AS QUE ACUDEN AL CENTRO INFANTIL

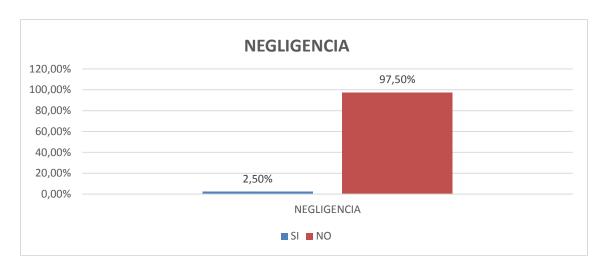
DEL BUEN VIVIR NULTI. CUENCA, 2017

	Nº	%
SI	1	2,50
NO	39	97,50
TOTAL	40	100

Fuente: Encuesta realizada por el autor

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

CUADRO 8



Fuente: Encuesta realizada por las autoras.

Elaborado por: Tenesaca, J y Tenesaca, L (2017)

ANÁLISIS: podemos observar en la tabla N°8, el 97,5% de niños/as encuestados no sufren negligencia por parte de sus cuidadores; mientras que solo el 2,5% de niños/as presenta algún tipo de la misma.



CAPÍTULO VI

6 DISCUSIÓN.

El maltrato infantil tiene una carga generacional, estando presente en todas las clases o grupos sociales. El número de niños y niñas víctimas de violencia infantil es cada vez más alto, sobre todo en los hogares, en donde los agresores son los propios progenitores y también personas que viven bajo el mismo techo. Muchos de los miembros de la familia se convierten en agresores o cómplices silenciosos de las diversas formas de maltrato: físico, psicológico, sexual y por negligencia, todos ellos, ocultos en la población infantil, provenientes por lo general de hogares desorganizados, donde no se establecen reglas, límites, jerarquías, especialmente en los grupos de familia en situación de riesgo y pobreza. (26)

Según datos aportados por la Dirección Nacional de Policía especializada en niños, niñas y adolescentes DINAPEN de la ciudad de Cuenca, durante los tres últimos años han ingresado varios casos de denuncias por maltrato a niños, niñas y adolescentes, debido a: maltrato físico, psicológico, institucional, abuso sexual, situación de riesgo, explotación laboral, abandono y mendicidad. (27)

En Ecuador, el 78% de las niñas dijo haber recibido algún tipo de maltrato en sus hogares y un 41%, en sus escuelas. Además, el 69% de los menores entre 10 y 15 años han sido víctimas de violencia de género, especialmente abuso sexual pues hay una "discriminación estructural" hacia niñas y mujeres, según la directora de Plan Internacional del país, Rossana Viteri, quien señala entre los principales problemas al acceso a la educación, el embarazo de adolescentes, la violencia y el trabajo infantil doméstico. (28)

Nuestro estudio consta de 40 niños/as que acuden al Centro Infantil del Buen Vivir Nulti. Cuenca, 2017 encontrándose que:

No existe un sexo predominante, sin embargo, las edades sobresalientes son las comprendidas entre los 25 a 40 meses que corresponde al 70%. Según el fundamento teórico, la edad es un factor determinante en la presencia del maltrato infantil corroborados en series internacionales y locales, pero con niños de mayor edad. (29)



En nuestra investigación al analizar el tipo de familia de cada niño/a encontramos que la mayoría de los niños vive dentro de familias nucleares, (60%), es decir que están constituidas por: padres y hermanos, pero también se registra un importante porcentaje de niños/as que viven en familias extensas y monoparenterales con un 15% respectivamente. En contraste con otras investigaciones como autores, Cusco, Quito y Cols en Rumiñahui (26), se observó que la mayoría de los niños viven en una familia extensa, en un 48,9%, mientras que Vizcarra en Chile coincide con nuestro estudio, ya que existe una mayoría de niños/as que viven en familias nucleares, (55,6%) (30).

Respecto a la estructura familiar, se evidencia que el 80% de los niños/as conviven con familias basadas en relaciones de cercanía; un estudio realizado por Quezada en Cuenca halla datos muy similares a los nuestros. (31)

En cuanto a la actividad laboral predominó el empleo remunerado (52,5%) en los padres y el empleo independiente (47,5%) en las madres, lo que obedece a las políticas implementadas por el actual gobierno y las características de la población estudio, lo cual permite un ingreso económico familiar estable suficiente para cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia. Sin embargo, estudios realizados (26), en España por Moreno Manso no coinciden con nuestro proyecto (32), indican que las mujeres ganan 23.5% menos que los hombres.

Con respecto al consumo de alcohol, el 32,5% de los padres encuestados manifestó consumir alcohol de forma ocasional, indicándonos que toman en fechas especiales (matrimonios, bautizos, fiestas del barrio o aniversarios, mientras el 17,5% lo realiza con mayor frecuencia; hay porcentajes similares con otro estudio realizado por Apache Perdomo en Colombia, encontrándose que el consumo de licor en la persona encargada de cuidar al niño tiene una frecuencia del 29,1% (33) y por Cusco y Cols en Ecuador. (26)

En cuanto a los resultados obtenidos en relación con el maltrato infantil y la violencia de pareja pudieran estar sesgadas por dificultades en su comprensión o magnitud, o quizás los padres ocultan la información verídica, los datos obtenidos en la investigación muestran que los conflictos de pareja se



encuentran en el 32,5%, con un maltrato hacia el niño/a del 20% por debajo de otros estudios que mencionan que el 20,6% de los padres luego de discutir o pelear terminan agrediendo a sus hijos (26); otros autores consideran estas cifras muy por encima de las nuestras y entre sus causas plantean dificultades en la comunicación y desequilibrio del poder de relación. (34)

La inexistencia de violencia sexual y la poca incidencia de violencia física (17,5%) y psicológica (30%) presente en nuestro estudio no debe llamarnos a complacencias debido a la percepción que tenemos de los entrevistados; estudios realizados en niños mayores (26) muestra como parte del abuso sexual el hecho de ser manoseados, tocados o acariciadas sus partes íntimas en el 4,3% en niñas y un 2,1%en niños de los cuales, el 2,2% de niñas/os fueron obligados a tener relaciones sexuales, algo que señala también Rubén Chávez y Cols en un estudio realizado en México; (35). Diferentes formas de maltrato psicológico como insultos y falta de comunicación son planteadas por Cuzco y Cols, mientras que los empujones, sacudidas y golpes son frecuentes como forma de maltrato físico o como llamados de atención indicando que ellos solo quieren corregir las faltas de sus hijos. (26)

Silvana Andrade y Cols en la ciudad de Cuenca (2014) concuerdan con nosotros al afirmar que el maltrato psicológico es el predominante, seguido por el maltrato físico pero sin evidencias de maltrato sexual. (34)

En cuanto a la negligencia, los datos demuestran que el 97,5% de los niños/as no sufren ningún tipo de negligencia por parte de sus progenitores o cuidadores; debido a que dentro de la institución siempre llegan bien peinados, bañados, con ropa limpia debido a que es uno de los requisitos para que el niño permanezca dentro de la institución, en cuanto a salud y odontología tienen chequeos constantes por los miembros del centro de salud que funciona dentro de la parroquia, y al ser padres de condiciones medias siempre llevan a sus hijos al médico particular, María Cuzco en su estudio encontró un porcentaje medio (42,3%) en su muestra estudio (26); otras investigaciones muestran un mayor porcentaje (61,5%) de los casos de negligencia, en donde los responsables de la situación de desprotección del menor son ambos progenitores o cuidadores. (34)



En nuestro proyecto de investigación se visualizó que no se encontró datos altos de violencia intrafamiliar pudiendo decir que la parroquia a la que pertenece el CIBV está dentro de una zona suburbana que cuenta con todos los servicios de acceso y que dentro de la institución se debe cumplir con reglas.

Queremos dar a conocer un caso de homicidio hacia un niño por parte de su madre, sucitado en la zona Azuaya. (Ver anexo 7). (36)



CAPÍTULO VII

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1 CONCLUSIONES.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	RESULTADOS	
Caracterizar el sexo, edad, tipo de violencia, actividad laboral, de los niños menores de 5 años de edad que acuden al CIBV	Con respecto a la población estudiada se determinó que el 50% son niños y el otro 50% son niñas. En cuanto a la edad se estudió por los siguientes rangos: de 12m a 18m son el 10%, de 19m a 24m son el 20%, de 25m a 40m son el 70%. En lo que se refiere al tipo de familia los resultados fuerón los siguientes familia nuclear 60%, familia extensa 15%, familia monoparenteral 15%, familia disfuncional 10%. Con relación al tipo de violencia el 17.5% sufren violencia física, el 30% sufre violencia psicológica, en cuanto a la violencia sexual tenemos 0% y el 52.5% no sufren ningún tipo de violencia.	
Identificar las causas generales que hacen de los niños, que acuden al CIBV, víctimas de violencia intrafamiliar.	Dentro de las causas de violencia tenemos: las sociales enlazadas directo con el alcoholismo donde nuestro proyecto determinó lo siguiente: no consumen alcohol el 50%, consumo ocasional 32.5%, consumo de alcohol 17.5%. Causas económicas tenemos: actividad laboral independiente, padre resultó el	



47.5% y madre el 47.5%, actividad laboral empleado 52.5% padre y el 42.5% madre, amas de casa solo un 10%.

La convivencia con uno de sus progenitores resultaron de la siguiente manera 2.5% vive solo con su padre, el 5% vive solo con su madre, el 12.5% viven con su padre y madre por último el 80% viven con su padre, madre y otros.

 Determinar las consecuencias de violencia intrafamiliar en niños/as del CIBV. El 32.5% indicarón que si mantienen en sus hogares discusión o agresión física, y 67.5% dijeron no.

En cuanto al maltrato infantil indicaron que el 20% si sufren violencia mientras que el 82% refieren no sufrir de violencia en sus hogares.

En cuanto a negligencia solo el 2.5% sufre de negligencia mientras que el 97.5% no sufren de negligencia, debido a que la institución se encuentra en constante chequeo médico, odontológico y psicológico.



7.2 RECOMENDACIONES.

- ✓ Promover intervenciones con enfoque multisectorial para la atención, seguimiento, capacitación y asesoría a las familias disfuncionales.
- ✓ Continuar incentivando al grupo multidisciplinario de profesionales (al coordinador del CIBV, psicólogos, médico del subcentro de salud, trabajo social) para que apoyen a las familias que sufren estos tipos de maltratos.
- ✓ Educación continua sobre maternidad y paternidad responsable.
- ✓ Impulsar nuevas investigaciones con estos grupos de niños, incluyendo otras variables de interés.
- ✓ Impulsar nuevos proyectos (área de ludoterapia, atención psicología, atención médica permanente) que vayan con la mejora, en la atención de los más pequeños.
- ✓ Por medio de las autoridades competentes (miembros del GAD parroquial - MIES) se recomienda fortalecer cada vez más la sensibilización sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar, mediante charlas, talleres y visitas domiciliarias.



CAPÍTULO VIII

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Craig J, Baucum D. Desarrollo Psicológico. In Baucum GJCyD.. Alabama: Universidad de Alabama; 2009
- 2. Nuñez de Arco J, Carvajal HE. Violencia Intrafamiliar: Abordaje Integral a las Víctimas. Primera ed. Sucre: Tupac Katari; 2012.
- Frias M, Gaxiola J. Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar experimientada directa e indirectamente en niños: depresion, ansiedad, conducta antisocial y ejecucion academica. Revista Mexicana de Psicologia. 2008 Diciembre; 25(02).
- 4. UNICEF. Los niños y niñas en Ecuador a inicios del siglo XXI., Observatorio de los Derechos de la Niñez; 2010.
- https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad _Ecuador_2016_WEB2.pdf
- Morales J. La determinación del daño psicológico por violencia intrafamiliar y debido proceso. UNIANDES, 2015. Tesis previa a la obtención del Título de Abogada.; 2015 Noviembre.
- 7. Función Judicial de Azuay. Consejo de la Judicatura. [Online].; s/f [cited 2017 Mayo 06. Available from: http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com_content&id=630:unidad-judicial-especializada-contra-la-violencia-a-la-mujer-y-la-familia-de-cuenca-cumple-un-ano-de-funcionamiento&catid=38:noticias-home.



- Reportaje Digital. Preocupan cifras sobre violencia intrafamiliar. Nacional.
 2010 junio 14.
- 9. PLan Nacional del Buen Vivir. Matriz de Políticas y lineamientos. ; 2013.
- 1 https://www.forbes.com.mx/violencia-infantil-la-otra-cara-de-mexico/ de
- 0. Google.
- 1 Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI
- 1. 2015, OSE 2015.
- 1 Real Academia Española. Real Academia Española. [Online].; 2011 [cited
- 2. 2017 Mayo 09. Available from: http://dle.rae.es/.
- 1 Galtung J. Violencia, guerra y su impacto. [Online].; s/f [cited 2017 Mayo 26.
- Available from: http://davidhuerta.typepad.com/blog/2011/08/el-triangulo-dela-violencia-johan-galtung.html.
- 1 Miljánovich M, Huerta R, Campos E, Torres S, Vásquez V, Vera K, et al.
- Violencia Intrafamiliar: Modelos Explicativos del Proceso a traves del Estudio de Casos. IIPSI. 2013 Septiembre; 16(01).
- 1 Jiménez-Bautista F. Conocer para comprender la violencia: origen, causas y
- realidad. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales. 2012 ener-abril; 5: p. 13-52.
- 1 Iborra I, Sanmartin J. ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según
- 6. Sanmartín. Criminologia y justicia. 2011 septiembre 16; 01.
- 1 Torres A. Psicología y Mente. [Online].; *sf* [cited 2017 mayo 14. Available
- 7. from: https://psicologiaymente.net/forense/tipos-de-violencia#!
- 1 Garaigordobil M. Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una
- revisión. International Journal of Psychology and Psychological Therapy.
 2011 Noviembre; 2(233-254).



- 1 Carbajal Rodríguez L, Copto García A, López González H, Reynés Manzur
- 9. JN. Violencia intrafamiliar: Un punto de vista. Acta Pediatrica de Mexico. 2006 ener-febrero; 27(1).
- 2 ONU. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la Violencia contra las
- Mujeres y las Niñas. [Online].; *sf* [cited 2017 Mayo 14. Available from: http://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html.
- 2 chfhonduras.org. Entendiendo la violencia. [Online].; 2009 [cited 2017 Mayo
- 1. 14.Availablefrom:http://www.chfhonduras.org/wpcontent/uploads/2009/07/vi olencia-y-factores-de-riesgo.pdf.
- 2 Díaz Cárdenas S, Arrieta Vergara Katherine M, González Martínez F.
- 2. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Rev Clinica Medicina Familia. 2015 Febrero; 8.
- 2 Herrera-Basto E. Indicadores para la detección de maltrato en niños. Salud
- 3. pública Méx. 1999 octubre; 41(5).
- 2 Organización Mundial de la Salud. Centro de Prensa de la OMS. [Online].;
- 4. 2016 [cited 2017 Mayo 14. Available from: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/.
- OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. , Centro de prensa; 2013.
- 2 Cusco Quito ME, Déleg Aucapiña MC, Saeteros Saeteros FI. Causas y
- consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui. Quilloac 2014.Universidad de Cuenca.Tesis de Pregrado.; 2014.
- 2 Policia Nacional del Ecuador. Policía busca la concientización de padres ante
- 7. el maltrato Infantil en Cuenca.; 2016.



- 2 INFOBAE. http://www.infobae.com. [Online].; 2013 [cited 2017 julio 07.
- 8.
- 2 Andrade Padilla SR, Daysi Maricela Cajamarca Morocho DM, Carmona Vidal
- 9. MM. Incidencia del maltrato infantil en los estudiantes de la Escuela Fiscomisional Mixta "Fe y Alegría" de la ciudad de Cuenca 2014.Universidad de Cuenca. tesis de Pregrado. ; 2014.
- 3 Vizcarra M, Bustos H, Muñoz S. Child abuse in Temuco, Chile. Prevalence
- 0. and risk factors. Revista medica de Chile . 2001 diciembre.
- 3 Quezada Fernandez JC. Estilos de crianza en familias nucleares con hijos
- 1. únicos. Universidad de Cuenca. Tesis de pregrado. ; 2015.
- 3 Moreno Manso JM. Estudio sobre las variables que intervienen en el
- 2. abandono físico o negligencia infantil. Anales de psicología. 2002 junio; 18(1): p. 135-50.
- 3 Apache Perdomp Nyc. Maltrato Infantil según la escala de estrategias de
- resolución de conflictos en población escolarizada de la ciudad de Manizales.
 Colombia. Archivos de Medicina, Manizales. ; 12(1).
- 3 Benítez J, Justicia F. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del
- fenómeno. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. 2006;
 4(9): p. 151-70.
- 3 Chavez Ayala R, cols y. Factores del abuso sexual en la niñez y la
- adolescencia en estudiantes de Morelos, México. Rev Saúde Pública. 2009;
 43(3): p. 506-14.
- 3 Suquisupa, Armando. Niño es encontrado sin vida en un pozo séptico.; 2017
- 6. [cited 2017 julio 10. Available from: http://www.eltiempo.com.ec/noticias/sucesos/9/416403/nino-es-encontrado-sin-vida-en-un-pozo-septico.



BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

- Craig J, Baucum D. Desarrollo Psicológico. In Baucum GJCyD.. Alabama: Universidad de Alabama; 2000.
- 2. Nuñez de Arco J, Carvajal HE. Violencia Intrafamiliar: Abordaje Integral a las Víctimas. Primera ed. Sucre: Tupac Katari; 2004.
- Frias M, Gaxiola J. Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar experimientada directa e indirectamente en niños: depresion, ansiedad, conducta antisocial y ejecucion academica. Revista Mexicana de Psicologia. 2008 Diciembre; 25(02).
- 4. UNICEF. Los niños y niñas en Ecuador a inicios del siglo XXI., Observatorio de los Derechos de la Niñez; 2010.
- 5. Ecuador, UNICEF. Situación de la Niñez: Violencia.; *sf*.
- Morales J. La determinación del daño psicológico por violencia intrafamiliar y debido proceso. UNIANDES, 2015. Tesis previa a la obtención del Título de Abogada.; 2015 Noviembre.
- 7. Función Judicial de Azuay. Consejo de la Judicatura. [Online].; s/f [cited 2017 Mayo 06. Available from: http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com_content&id=630:unidad-judicial-especializada-contra-la-violencia-a-la-mujer-y-la-familia-de-cuenca-cumple-un-ano-de-funcionamiento&catid=38:noticias-home.
- Reportaje Digital. Preocupan cifras sobre violencia intrafamiliar. Nacional.
 2010 junio 14.
- 9. PLan Nacional del Buen Vivir. Matriz de Políticas y lineamientos.; 2013.



- 12. Real Academia Española. Real Academia Española. [Online].; 2011 [cited 2017 Mayo 09. Available from: http://dle.rae.es/.
- 13. Galtung J. Violencia, guerra y su impacto. [Online].; s/f [cited 2017 Mayo 26. Available from: http://davidhuerta.typepad.com/blog/2011/08/el-triangulo-de-la-violencia-johan-galtung.html.
- 14. Miljánovich M, Huerta R, Campos E, Torres S, Vásquez V, Vera K, et al. Violencia Intrafamiliar: Modelos Explicativos del Proceso a traves del Estudio de Casos. IIPSI. 2013 Septiembre; 16(01).
- 15. Jiménez-Bautista F. Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales. 2012 ener-abril; 5: p. 13-52.
- 16. Iborra I, Sanmartin J. ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. Criminologia y justicia. 2011 septiembre 16; 01.
- 17. Torres A. Psicología y Mente. [Online].; *sf* [cited 2017 mayo 14. Available from: https://psicologiaymente.net/forense/tipos-de-violencia#!
- Garaigordobil M. Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. International Journal of Psychology and Psychological Therapy. 2011 Noviembre; 2(233-254).
- Carbajal Rodríguez L, Copto García A, López González H, Reynés Manzur JN. Violencia intrafamiliar: Un punto de vista. Acta Pediatrica de Mexico. 2006 ener-febrero; 27(1).
- 20. ONU. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. [Online].; *sf* [cited 2017 Mayo 14. Available from: http://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html.



- chfhonduras.org. Entendiendo la violencia. [Online].; 2009 [cited 2017 Mayo
 Available from: http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/violencia-y-factores-de-riesgo.pdf.
- 22. Díaz Cárdenas S, Arrieta Vergara Katherine M, González Martínez F. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Rev Clinica Medicina Familia. 2015 Febrero; 8.
- 23. Herrera-Basto E. Indicadores para la detección de maltrato en niños. Salud pública Méx. 1999 octubre; 41(5).
- 24. Organización Mundial de la Salud. Centro de Prensa de la OMS. [Online].;2016 [cited 2017 Mayo 14. Available from: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/.
- 25. OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. , Centro de prensa; 2013.
- 26. Cusco Quito ME, Déleg Aucapiña MC, Saeteros Saeteros FI. Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, Unidad Educativa Comunitaria Rumiñahui. Quilloac 2014.Universidad de Cuenca.Tesis de Pregrado.; 2014.
- 27. Policia Nacional del Ecuador. Policía busca la concientización de padres ante el maltrato Infantil en Cuenca. : 2016.
- 28. INFOBAE. http://www.infobae.com. [Online].; 2013 [cited 2017 julio 07.
- 29. Andrade Padilla SR, Daysi Maricela Cajamarca Morocho DM, Carmona Vidal MM. Incidencia del maltrato infantil en los estudiantes de la Escuela Fiscomisional Mixta "Fe y Alegría" de la ciudad de Cuenca 2014. Universidad de Cuenca. tesis de Pregrado. ; 2014.
- 30. Vizcarra M, Bustos H, Muñoz S. Child abuse in Temuco, Chile. Prevalence and risk factors. Revista medica de Chile · . 2001 diciembre.



- 31. Quezada Fernandez JC. Estilos de crianza en familias nucleares con hijos únicos. Universidad de Cuenca. Tesis de pregrado. ; 2015.
- 32. Moreno Manso JM. Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. Anales de psicología. 2002 junio; 18(1): p. 135-50.
- 33. Apache Perdomp Nyc. Maltrato Infantil según la escala de estrategias de resolución de conflictos en población escolarizada de la ciudad de Manizales. Colombia. Archivos de Medicina, Manizales.; 12(1).
- 34. Benítez J, Justicia F. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. 2006; 4(9): p. 151-70.
- 35. Chavez Ayala R, cols y. Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México. Rev Saúde Pública. 2009; 43(3): p. 506-14.
- 36. Suquisupa, Armando. Niño es encontrado sin vida en un pozo séptico.; 2017 [cited 2017 julio 10. Available from: http://www.eltiempo.com.ec/noticias/sucesos/9/416403/nino-es-encontrado-sin-vida-en-un-pozo-septico.





FICHA#



Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Enfermería

"Violencia intrafamiliar y sus consecuencias, en niños menores de 5 años, Centro Infantil del Buen Vivir, Nulti 2016".

1. Sexo.

Femenino

Masculino

2. Edad.

Años meses días

- 3. Familia
 - Nuclear o Elemental
 - Extensa o consanguínea
 - Monoparenteral
 - Disfuncional
- 4. Con quien vives
 - Padre
 - Madre
 - Hermanos
 - Tíos

Otros: si no quien.____

- 5. Tus padres se pelean delante de ti. Si no
- 6. Luego de una pelea son agredidos. Si no
- 7. Alguien de tu casa ha migrado si no
- 8. En tu casa quienes trabajan.
 - Padre
 - Madre
 - Hermanos



Otros: si	no	quien			
9. ¿Cuál es	s la ocupa	ción de tu padre?	•		
10. ¿Cuál es	s la ocupa	ción de tu madre	?		
11. ¿En tu c	asa alguie	en bebe licor?			
12. ¿Cuándo	o beben e	n tu casa te golpe	ean, pelean?		
13. En tu ca	sa alguien	n te golpea: si	no		
14. Alguien	te lanza co	osas que te produ	ıcen dolor: si	no	
15. Alguien	te hala de	l cabello: si	no		
16. Alguien	te insulta:	estúpida, sonsa,	tonta etc.: si	no	
17. En tu ca	sa alguien	n te toca alguna p	arte de tu cue	rpo: si r	10
18. En tu ca	sa alguien	n te ofrece golosin	nas para que n	o digas nac	da.
Si no					
19. ¿Cuándo	o te enferr	mas te llevan al de	octor? Si	no	
20. Tus pap	is o cuidad	dores te cambian	de ropa, te ba	ıñan, te peiı	nan:
Si no					
GRACIAS F	POR SU C	OLABORACIÓN			
Responsabl	le de la	encuesta: Johar	nna Maricela	Tenesaca	Sotamba y
Carmen Lilia	ana Tenes	saca Sotamba			
FECHA:					



Cuenca, 2 mayo de 2017

ARQ. DAMIAN PADILLA PRESIDENTE DEL GAD DE NULTI.

EN SU DESPACHO

Reciba un cordial saludo, a la vez que le auguramos éxitos en su vida profesional tanto como personal. Es muy grato dirigirnos a UD, con el fin de solicitarle de la manera más comedida, permitirnos realizar nuestro trabajo final de investigación en el CIBV de la parroquia, para así acceder a nuestra graduación, siendo el tema a desarrollarse: "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016". Quienes solicitamos esta petición, somos estudiantes de la ESCUELA DE ENFERMERIA, egresadas de la carrera de enfermería, por ende este constituye nuestro último paso para llegar a ser profesionales.

Para este objetivo nos mantendremos dentro de la Institución por un lapso de tiempo mínimo de 6 meses y máximo de un año, acatando y respetando las normas del CIBV.

Conocedoras de su alto espíritu de colaboración le expresamos nuestros más sinceros agradecimientos por su favorable acogida que le sabrá dar a la misma.

Atentamente.	
Johanna Maricela Tenesaca Sotamba	Carmen Liliana Tenesaca Sotamba
C.I: 0105221089	C.I: 0105221097



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI

Cuenca - Ecuador

Of. No. 207-GADPR-N-17 Nulti, Mayo 11 de 2017

Sra. Johanna Tenesaca Sotamba Srta. Liliana Tenesaca Sotamba ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Presente.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes, a través de este oficio apruebo a ustedes se realice el trabajo de investigación solicitado través de oficio con fecha 02/05/2017 con el tema "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR NULTI 2016'.

Para la realización de este trabajo solicito a ustedes de la manera más comedida entregar una solicitud a desde la Universidad en la que indique que dicho tema está aprobado por la misma y de la misma manera que aprueben que su trabajo de investigación en el CIBV Loma de Capilla, esto con el objetivo de que culminen con éxitos sus estudios y posteriormente no tengan inconvenientes en su trabajo final.

Así mismo para la coordinación de su trabajo sugiero se ponga en contacto con la Lcda. Johanna Contreras-TECNICA SOCIAL del GADPR-NULTI para q a través de ella se coordine con el personal que labora en el CIBV "Loma de Capilla" y que toda actividad sea programada con anticipación.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Arq. Damián Padilla Luzuriaga PRESIDENTE DEL GADPR-NULTI



Administración 2014-2019

Gadpr Nulti 📑 gadnulti

Dirección: Centro de Nulti, calle 15 de Septiembre s/n., Telefax: 2-876 493 * 2-453 524 Email: gadparroquialnulti@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE CUENCA Facultad de Ciencias Médicas Carrera de Enfermería

"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016".

Yo Carmen Liliana Tenesaca Sotamba portadora de la CI# 0105221097 y Johanna Maricela Tenesaca Sotamba portadora de la CI# 0105221089, egresadas de la Carrera de Enfermería solicitamos su autorización para que su niño/a participe en la presente investigación.

Nuestra investigación se relaciona con el estudio del sexo, tipo de violencia, autoestima, y las consecuencias en los niños/as víctimas de violencia intrafamiliar (efectos de autoestima, físicos, psicológicos, económicos y sexuales). El presente estudio beneficiará al participante, conociendo si en su hogar existe algún tipo de violencia, identificando además a los niños que ameritan ayuda, para que dentro de la sociedad tengamos niños capaces de ser felices.

Por lo antes mencionado queremos dar a conocer cifras reales de violencia intrafamiliar existente y sus consecuencias en los niños menores de 5 años que acuden al Centro infantil del buen vivir (CIBV) de Nulti.

Aseguramos que los datos obtenidos para dicha investigación serán confidenciales, y no serán divulgados. La misma no genera riesgos ni daños a los implicados. El participante podrá retirarse de la investigación, en caso de que los padres así lo decidan.

CONSENTIMIENTO INFORMADO			
Yo he	he conocido los diferentes ámbitos a evaluarse en la		
presente investigación de las egresadas, n estudio a realizarse a nuestros niños/as, po	nismo que estoy consciente de mi participación en el or consiguiente, autorizo la participación.		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	FECHA		
JOHANNA TENESACA SOTAMBA	LILIANA TENESACA SOTAMBA		
TELF: 2875658	TELF: 2875658		
CORREO:Jhojan.evy@hotmail.com	caliteso-oonagh-1710@hotmail.com		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Enfermería

ASENTIMIENTO INFORMADO

"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS, EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, NULTI 2016".

Yo Carmen Liliana Tenesaca Sotamba portadora de la CI# 0105221097 y Johanna Maricela Tenesaca Sotamba portadora de la CI# 0105221089, egresadas de la Carrera de Enfermería pedimos tu autorización para que participes en esta investigación.

La violencia nos solo es cuando te dan con la correa, es también cuando te gritan y te dicen que eres tonto, estúpido o tal vez feo. Hoy en día hay personas que ayudan a defender tus derechos cuando tú has sido maltratado. Entonces queremos conocer si en el Centro infantil del buen vivir (CIBV) existen niños con algún tipo de maltrato.

Nosotras queremos que conozcas si en tu casa sufres algún tipo de maltrato.

No queremos hacerte daño ni a ti ni mucho menos a tus padres, al contrario queremos indicarles a tus papis que te eduquen con amor.

Con el respeto que tú y tus padres se merecen, esta investigación es secreta, nadie podrá ver ni juzgar los resultados de la investigación.

Podrás retirarte en el momento que tú quieras.

ASENTIMIENTO INFORMADO				
Yoy que no voy a sufrir algún daño, ace	me han hecho conocer de qué manera voy a participar, cepto participar en la investigación.			
HUELLA	FECHA			
JOHANNA TENESACA SOTAMBA TELEFONO: 2 875658	LILIANA TENESACA SOTAMBA TELEFONO: 2875658			

CORREO: jhojan.evy@hotmail.com

caliteso-oonagh-1710@hotmail.com



Definiciones de Términos Básicos.

Agresor. - El que acomete a otro injustamente y con propósito de golpearlo, herirlo o matarlo. Cuando dos personajes se acometen, el que ataca primero es, en general, el que viola o quebranta el derecho ajeno, es quien inicia un daño.

Abuso. - Es la inflexión de algún tipo de daño físico y/o psíquico. Generalmente tiene lugar y razón de ser gracias al poder que quien provoca o materializa el abuso tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege o bien por la sistemática amenaza en caso de que no desee acceder a ese accionar abusivo.

Abuso emocional. - Es aquel que no se produce con una sola acción concreta, como en el caso del encuentro sexual, sino que tiene que ver con la recurrente conducta de rechazo, demostración de vergüenza, degradación o inflexión de terror de una persona contra otra.

Acoso. - Cuando una persona hostiga, persigue o molesta a otra, está incurriendo en algún tipo de acoso. Se refiere a una acción o una conducta que implica generar una incomodidad o disconformidad en el otro.

Agresión Sexual. - Es un acto de violencia física o sexual contra una persona. Las víctimas y los agresores pueden ser personas de cualquier género.

Autoestima. - Es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo. Para la psicología, se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos.

Maltrato. - Es la acción y efecto de maltratar (tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas.

Maltrato psicológico. - Son los golpes al ser interno de quien es maltratado. Se manifiestan, por lo general, de manera verbal y en actitudes manipuladoras no



consideradas como agresión física. En muchas ocasiones son el origen del ciclo de violencia que desemboca en maltrato físico.

Violencia física. - Son aquellas lesiones corporales infringidas por una persona a otra. Son visibles: golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que haga daño al cuerpo.



Niño es encontrado sin vida en un pozo séptico.

En los exteriores del Centro Forense familiares del niño esperan que se cumpla la necropsia para retirar el cuerpo y darle cristiana sepultura. (Armando Suquisupa EL TIEMPO) (36)

Fue un mes de angustia para los familiares del niño Derick Mateo, de seis años, por no saber cuál era su destino. Ahora el pesar es que fue encontrado sin vida en un pozo séptico, junto a la casa donde vivía con su madre y hermanos mayores, en el sector Malpad del cantón Sígsig.

Jorge Luis relató que la pesadilla inició el pasado 5 de junio, cuando su sobrino desapareció y la madre daba diferentes versiones sobre su paradero. El tío dijo que, frente a la serie de contradicciones de la madre, vino desde Ambato para averiguar qué pasó. Fue así que alrededor de las 09:00 del martes, Derick Mateo fue encontrado muerto.

Diligencias

El levantamiento del cadáver lo hicieron los agentes de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, Dinased, con la presencia del fiscal del cantón Sígsig.

Según las investigaciones policiales, en primera instancia la progenitora había dicho que se fue con las tías, luego que viajó a los Estados Unidos con un señor que le ofreció darle un futuro mejor, hasta que supuestamente confesó que le había lanzado al pozo por el susto de verle sin vida, producto de una caída en el patio de la casa.

Investigación

Informes preliminares señalan que el cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposición y que tenía huellas de violencia física, por lo que los investigadores manejan la hipótesis de que fue asesinado el día de su desaparición.



La audiencia de formulación de cargos contra la madre se cumplió ayer y quedó con prisión preventiva por el presunto delito de asesinato. Durante el proceso judicial se esclarecerá las circunstancias que rodearon para que se cometa el crimen que ha causado conmoción ciudadana.

La necropsia fue practicada ayer, mientras se cumplía esa diligencia los familiares lamentaban la pérdida del "inocente niño", recordaron que era alegre, juguetón y cariñoso con sus hermanos y tíos, por lo que no comprendían por qué fue asesinado de una manea cruel.

El informe del Ministerio del Interior anota que la desaparición del niño no fue denunciada, por lo que la Policía no tenía conocimiento sobre el hecho. (ASQ) (I)



FOTOS DE NUESTRO TRABAJO REALIZDO EN EL CIBV.



Grafico N°3. **Fuente:** las autoras.

Lcdo. Jonny Castillo (coordinador del proyecto CIBV).



Grafico N°4.
Fuente: las autoras.

Realizando las respectivas encuestas.